



**AYUNTAMIENTO  
DE CIEZA**

---

**CATÁLOGO DE  
ÁRBOLES Y  
ARBOLEDAS  
SINGULARES DEL  
MUNICIPIO DE CIEZA**

---

**octubre de 2010**

---

**Islaya**  
consultoría  
ambiental s.l.

---



---

Í

N

D

I

C

E

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2.- METODOLOGÍA</b>	<b>7</b>
2.1.- Criterios de selección .....	8
2.2.- Ficha de campo .....	11
2.3.- Ficha del catálogo .....	15
<b>3.- CATÁLOGO</b>	<b>19</b>
3.1.- Árboles de Interés Local .....	20
3.2.- Arboledas de Interés Local .....	27
<b>4.- CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>29</b>
4.1.- Gestión y conservación de árboles y arboledas de interés local .....	30
4.2.- Protección de árboles durante la realización de obras .....	36
4.3.- Visitas al arbolado de interés .....	38
<b>5.- BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO I. FICHAS DE LOS ÁRBOLES DE INTERÉS LOCAL</b>	<b>43</b>
<b>ANEXO II. FICHAS DE LAS ARBOLEDAS DE INTERÉS LOCAL</b>	<b>139</b>
<b>ANEXO III. CRITERIOS PARA LA CATALOGACIÓN DE ÁRBOLES MONUMENTALES Y SINGULARES</b>	<b>155</b>



## **1.- INTRODUCCIÓN**

En el municipio de Cieza confluyen una serie de características ambientales e históricas que han favorecido la existencia de una gran diversidad de especies vegetales leñosas, autóctonas y alóctonas, que forman parte de los montes, tierras de cultivo y vegetación ornamental del municipio.

Este conjunto de hechos ha supuesto que en los medios natural, agrícola y urbano puedan encontrarse ejemplares botánicos, o grupos de éstos, que por sus características excepcionales de tipo científico, histórico, cultural y social, constituyen un patrimonio arbóreo único, un patrimonio medioambiental y cultural de evidente interés público, que es necesario proteger y conservar.

Parte de este patrimonio arbóreo se encuentra en peligro por diversas causas, algunas de las cuales ponen de manifiesto tanto el desconocimiento como el desapego mostrado hacia éste. Entre las principales amenazas, se encuentran la tala, el vandalismo, los incendios, los desarrollos urbanísticos y ampliaciones viarias, las transformaciones agrarias, las obras públicas, los trasplantes y las malas prácticas en su cuidado, a lo que hay que añadir otras causas naturales como plagas, enfermedades y agentes atmosféricos.

Para detener y evitar la degradación y desaparición del patrimonio arbóreo es necesaria su protección y conservación de una forma racional, eficaz y efectiva. Se requiere una asistencia continuada individualizada y unos cuidados especializados que garanticen su pervivencia, así como unos instrumentos de planificación que aseguren su adecuada gestión, tanto en las acciones necesarias para su protección como en las encaminadas a la mejora de su entorno.

En este sentido, el Plan General Municipal de Ordenación de Cieza, en su art. 2.7.31, referente a la conservación de las zonas verdes y el arbolado, prevé la creación de un Catálogo de Árboles Singulares donde se recoja el patrimonio arbóreo del municipio, el cual se compone de árboles y arbustos de porte arbóreo así como arboledas y conjuntos singulares, que por sus características especiales se considere que deban gozar de especial protección.

## **2.- METODOLOGÍA**

## **2.1.- CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Para la confección del *Catálogo de Árboles y Arboledas de Interés Local del Municipio de Cieza*, se han utilizado como punto de partida las referencias bibliográficas disponibles para la Región de Murcia y del municipio de Cieza en particular, así como la información sobre arbolado de interés disponible en la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, información que constituye la base de datos del Catálogo de Árboles Singulares de la Región de Murcia, a partir de la cual se realizó el Catálogo de Árboles Monumentales de la Región de Murcia.

En la selección de estos árboles y arboledas han sido tenidos en cuenta los criterios utilizados en la confección de los anteriormente mencionados catálogos regionales.

Los principales criterios utilizados para determinar la relevancia de los ejemplares son básicamente de tipo macromorfométricos, la altura del ejemplar y el perímetro del tronco, si bien se incluyen otros como los culturales, sociales, históricos, genéticos o científicos.

El perímetro ha sido el criterio utilizado como requisito previo para su inclusión en los catálogos y varía entre las especies, dependiendo de las características particulares de crecimiento, habiéndose considerado perímetros menores para aquéllas que se desarrollan normalmente en ambientes desfavorables o que se encuentran en el límite de su área de distribución.

Las especies de porte típicamente arbustivo han sido incluidas cuando el ejemplar presenta porte arbóreo, indicador de la senectud y notoriedad del individuo. En el caso de la palmera datilera (*Phoenix dactylifera*) los criterios de monumentalidad utilizados se refieren a la altura del individuo, considerándose monumental aquel individuo con más de 22 m de estipe o 26 m de altura total.

A continuación se detallan los requisitos mínimos de perímetro del tronco, medido en metros, utilizados para la catalogación de los individuos como Árboles Singulares o Monumentales.

<b>Especie</b>	<b>Singular</b>	<b>Monumental</b>
<i>Arbutus unedo</i>	1,00	1,30
<i>Celtis australis</i>	3,00	3,10
<i>Cupressus sempervirens</i>	2,00	2,40
<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	3,00	5,00
<i>Fraxinus angustifolia</i>	2,50	2,80
<i>Morus alba</i>	3,00	4,00
<i>Olea europaea</i>	3,00	5,45
<i>Pinus halepensis</i>	3,00	5,10
<i>Pinus pinea</i>	3,00	4,10
<i>Platanus orientalis</i>	3,00	4,40
<i>Populus alba</i>	3,00	3,60
<i>Populus nigra</i>	3,00	3,80
<i>Quercus rotundifolia</i>	3,00	4,50
<i>Rhamnus alaternus</i>	0,50	0,60
<i>Tamarix canariensis</i>	2,50	2,60
<i>Ulmus minor</i>	3,00	3,85

En el presente catálogo se incluyen todos aquellos ejemplares presentes en el municipio de Cieza que han sido catalogados como Árboles Monumentales, así como los más destacables dentro de la categoría de Árboles Singulares. Al tratarse de un catálogo de carácter local se incluyen otros ejemplares de especies que, encontrándose o no en los catálogos regionales, son la representación más destacable de la especie en el municipio, aunque no cumplan con los criterios establecidos para aquéllos.

## **2.2.- FICHA DE CAMPO**

Para la inventariación de los elementos del presente catálogo se ha cumplimentado una ficha para cada uno de los elementos donde se recogen los siguientes datos:

### Generales

- ID: Número de la ficha de campo
- Fecha de cumplimentación de los datos
- Especie: Nombre científico del taxón
- Nombre: Nombre propio del ejemplar

### De localización

- Coordenadas UTM (Datum ETRS89)
- Altitud (m.s.n.m.)
- Topónimo: Paraje en que se encuentra

- Propiedad: Régimen de propiedad de la parcela en que se encuentra
- Comarca forestal: de las definidas para el Cuerpo de Agentes Forestales de la Región de Murcia
- Acceso: descripción del acceso al ejemplar desde un punto fácilmente localizable

#### Datos Biométricos

- Perímetro: Perímetro del ejemplar, medido en metros, a 1,30 m del suelo
- AAP: Altura alternativa de medida del perímetro en caso de no ser posible la medida a 1,30 m
- Altura: Altura en metros del ejemplar.
- N° brazos: Número de brazos primarios en su caso
- Diam. Copa: Diámetro mayor de la copa en metros
- Forma de la copa: Forma de la copa del ejemplar
- Descripción del ejemplar: a modo de resumen de los datos anteriores
- Singularidad o monumentalidad: razones por las que se considera la notabilidad del ejemplar

#### Ecología

- Termotipo: piso bioclimático en el que se encuentra el ejemplar, definido por su régimen térmico
- Ombrótipo: régimen de precipitaciones que predomina en el territorio
- Or: Orientación del terreno donde se asienta
- Pend: Pendiente del terreno donde se asienta el ejemplar
- TSuelo: Tipo de suelo según sus características principales, calizo o silíceo

- Suelo: Nombre del suelo en el que se asienta según la clasificación FAO
- Freático: Presencia o ausencia de un manto freático próximo a la superficie
- Descripción entorno: Descripción de la vegetación natural o aprovechamiento genérico de los terrenos adyacentes
- Especies acompañantes: pequeño listado de especies indicadoras del entorno en que se encuentra el ejemplar o de ciertos usos particulares

### Conservación

- ENP, LIC o ZEPA: Nombre del espacio protegido en caso de encontrarse dentro de alguno
- Presencia o N° de brazos cortados, desgajados, figurados
- Rayos: Indicios de la caída de rayos
- Presencia de plagas e intensidad de estas de haberlas
- Presencia de lesiones en la corteza y su tamaño
- Amenazas o posibles peligros en la conservación del ejemplar
- Estado de conservación, que contempla las características fisiológicas (crecimiento y patologías) y biomecánicas (roturas y fisuras del leño) del árbol, estableciéndose las siguientes categorías:
  - Bueno: El ejemplar se encuentra en pleno crecimiento, sin patologías y no presenta roturas o fisuras
  - Regular: aparece alguna afección de tipo fisiológico o biomecánico
  - Malo: el ejemplar presenta tanto afecciones fisiológicas como biomecánicas
  - Muy malo: el ejemplar puede morir o perder irreversiblemente una parte si no se toman medidas que lo impidan
- Propuestas de mejora y conservación, tales como la restauración paisajística, poda, tratamientos fitosanitarios, desbroce del entorno, apoyo biomecánico, riegos de apoyo u otros que se consideren

oportunos, reflejando el radio mínimo que debería preservarse de cualquier tipo de actividad

- Datos histórico-culturales. Datos relativos a aspectos etnográficos sobre el ejemplar, como referencias históricas, usos tradicionales, etc. si los hubiere

### **2.3.- FICHA DEL CATÁLOGO**

Para la confección de las fichas individualizadas del presente catálogo se han utilizado los datos provenientes de las fichas de campo, presentando, a modo de resumen, aquéllos considerados más relevantes (Anexo II). Las fichas del catálogo incluyen los siguientes datos:

- Datos identificativos del elemento como el nombre científico (especie) y nombre popular si lo hubiese, además de un campo identificativo (ID) del ejemplar dentro del catálogo.
- Los datos biométricos que aparecen son el perímetro, la altura a la que ha sido medido el perímetro y la altura del ejemplar, todo ello expresado en metros, y además el número de brazos principales si los hubiera.
- Por otro lado se incluyen datos relativos a la situación y localización del ejemplar como el paraje (localización) y el régimen de propiedad de la parcela donde aparece, coordenadas UTM referidas al Datum ETRS89, altitud a la que se encuentra y una pequeña descripción del acceso al ejemplar desde un lugar fácilmente localizable.
- Se hace un resumen de los datos ecológicos recogidos en la ficha de campo, indicando los regímenes térmico y pluviométrico,

orientación y pendientes, características del sustrato, usos del suelo o las especies que aparecen en su entorno inmediato.

- En el estado de conservación se hace referencia a la salubridad del ejemplar, indicando en su caso los daños físicos o enfermedades que éste pudiera presentar, así como las amenazas que pudieran poner en peligro su supervivencia.
- Además se recogen las propuestas de mejora y conservación que se consideren oportunas para garantizar la supervivencia del ejemplar, tales como podas, riegos o tratamientos fitosanitarios, así como del entorno como pueden ser los desbroces o las restauraciones paisajísticas.
- Por último se incluyen otros datos relativos a la historia del ejemplar o su entorno, usos tradicionales u otros datos que pudieran resultar de interés.

En el caso de las arboledas de interés local, las fichas incluyen muchos de los campos mencionados con anterioridad, en los que se resumen las observaciones generales realizadas sobre la arboleda, junto a otros datos identificativos específicos para la arboleda (Anexo III). En dicha ficha se incluyen los siguientes datos:

- Datos identificativos del elemento, como nombre popular si lo hubiese o del paraje en que se encuentra, además de un campo identificativo (ID) del ejemplar dentro del catálogo.
- Datos de composición, como las especies leñosas que aparecen en la arboleda, el número aproximado de individuos totales y la superficie cartografiada, junto con una descripción general de la arboleda.
- Por otro lado se incluyen datos relativos a la situación y localización como el paraje (localización) y el régimen de propiedad de la parcela donde aparece, coordenadas UTM del centroide del área delimitada (referidas al Datum ETRS89), altitud a la que se encuentra y una pequeña descripción del acceso al ejemplar desde un lugar fácilmente localizable.
- Se hace un resumen de los datos ecológicos, indicando los regímenes térmico y pluviométrico, orientación y pendientes, características del sustrato, usos del suelo u otras especies que puedan aparecer en esta.
- En el estado de conservación se hace referencia a la salubridad general de la arboleda, indicando en su caso los daños físicos o

enfermedades más comunes que esta pudiera presentar, así como las amenazas que pudieran poner en peligro su continuidad.

- Propuestas de mejora y conservación que se consideren oportunas para garantizar la pervivencia de la arboleda, tales como podas, riegos o tratamientos fitosanitarios, así como del entorno como pueden ser los desbroces o las restauraciones paisajísticas.
- Por último se incluyen otros datos relativos a la historia del ejemplar o su entorno, usos tradicionales u otros datos que pudieran resultar de interés.



## **3.- CATÁLOGO**

### **3.1.- ÁRBOLES DE INTERÉS LOCAL**

El presente catálogo incluye los árboles y arboledas del municipio de Cieza que presentan cierta singularidad y/o notabilidad dada su edad, rareza, tamaño, porte o ubicación geográfica, así como por su valor genético, histórico o didáctico.

Las especiales condiciones climáticas que se dan en el municipio, propias del ecotono entre el bosque mediterráneo y el matorral predesértico, hacen que sea difícil el desarrollo en condiciones normales de una cubierta vegetal de porte arbóreo. Así pues, el arbolado queda relegado a aquellas zonas donde la aridez se ve compensada por una menor pérdida de agua, como ocurre en umbrías y vegas principalmente.

A los factores limitantes para el desarrollo del arbolado propios del clima, hay que añadir la acción del hombre, cuyo manejo de las tierras para su aprovechamiento durante siglos lo hace ser el más importante de los agentes modeladores del paisaje. Es el responsable de la distribución y abundancia de las especies en el territorio, favoreciendo unas a costa de la merma o desaparición de otras.

La presencia de estos árboles y arboledas en el municipio, habida cuenta de las dificultades, ligadas al clima y a la acción del hombre, que encuentran para su normal desarrollo, no hace sino poner de manifiesto la importancia que éstos tienen para el municipio y el interés que suscita la aparición de una normativa de protección y conservación que permita la transmisión de este patrimonio vivo a las generaciones venideras.

En el presente catálogo se incluyen 48 individuos de 19 especies, tanto autóctonas como alóctonas, que aparecen repartidos por todo el término municipal de Cieza, si bien es en torno al río Segura y los regadíos tradicionales asentados en su vega, donde se concentra la mayor parte del arbolado de interés local.

Las especies presentes en este catálogo aparecen reflejadas en la siguiente tabla:

<b>Especie</b>	<b>Nombre común</b>
<i>Acer negundo</i>	Arce americano; Bordo
<i>Arbutus unedo</i> L.	Madroño; Madroñera
<i>Celtis australis</i> L.	Almez; Latonero
<i>Cupressus sempervirens</i> L.	Ciprés
<i>Eucalyptus camaldulensis</i> Dehnh.	Eucalipto
<i>Fraxinus angustifolia</i> Vahl.	Fresno
<i>Laurus nobilis</i> L.	Laurel
<i>Morus alba</i> L.	Morera
<i>Olea europaea</i>	Olivo; Olivera
<i>Phoenix dactylifera</i> L.	Palmera datilera
<i>Pinus halepensis</i> Mill.	Pino carrasco
<i>Pinus pinea</i> L.	Pino piñonero
<i>Platanus orientalis</i> L.	Plátano de sombra o de paseo
<i>Populus alba</i> L.	Álamo; Chopo blanco
<i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i> (Desf.) Samp.	Carrasca; Encina
<i>Rhamnus alaternus</i> L.	Aladierno
<i>Tamarix canariensis</i> Willd.	Taray
<i>Ulmus minor</i> Mill.	Olmo
<i>Washingtonia robusta</i> H.Wendl.	Washingtonia; Palma mejicana

Como se puede observar, la mayor parte de las especies incluidas en este listado se corresponden con especies naturales como madroños, fresnos, almeces, pinos carrascos, álamos, taráis, etc. Otras son cultivadas para su aprovechamiento como el olivo y la palmera y el resto son especies introducidas ornamentales o naturalizadas.

Especies naturales como el almez y el pino piñonero sobreviven en su mayor parte como especies cultivadas, bien para su aprovechamiento o como especies ornamentales. Otras, como la carrasca o el madroño, encuentran dentro del municipio unas condiciones límite para su desarrollo en condiciones naturales, apareciendo en las umbrías más húmedas y resguardadas de las sierras.

Si bien se han utilizado los criterios del catálogo regional para establecer una prioridad en la elección de los ejemplares, todos los elementos incluidos en el presente catálogo lo hacen bajo la misma categoría, la de arbolado de interés local, haciendo tan solo diferenciación entre árboles y arboledas de interés local.

El hecho de que se mantenga la categoría del catálogo regional, sirve para diferenciar aquellos individuos que presentan cierta relevancia a nivel regional, siendo en alguno de los casos una relevancia máxima, y que por lo tanto, pueden ser objeto de protección por parte de la administración regional.

Los elementos seleccionados para su inclusión en el catálogo aparecen recogidos en el siguiente cuadro. En el se incluyen, aparte de algunos datos generales y biométricos mencionados en la metodología, los campos "Categoría", que hace referencia a la singularidad o monumentalidad del elemento a nivel regional y "Estado", que hace referencia al estado de conservación de éste.

CATÁLOGO DE ÁRBOLES Y ARBOLEDAS SINGULARES DEL MUNICIPIO DE CIEZA

Código	Especie	Nombre	Perímetro (m)	Altura (m)	Categoría	Estado
CAILC-01	<i>Arbutus unedo</i>	Madroño del Madroñal	3,03	7,30	Monumental	Regular
CAILC-02	<i>Arbutus unedo</i>	Madroño del Salto de Almadenes	1,00	6,50	Singular	Regular
CAILC-03	<i>Celtis australis</i>	Almez de las Delicias	2,45	12,70	-	Bueno
CAILC-04	<i>Celtis australis</i>	Almez del Salto de Almadenes	2,35	8,70	-	Bueno
CAILC-05	<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés del Cementerio I	2,75	12,50	Monumental	Bueno
CAILC-06	<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés del Cementerio II	2,65	17,30	Monumental	Bueno
CAILC-07	<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés del Cementerio III	2,21	13,30	Singular	Bueno
CAILC-08	<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés del Cementerio IV	2,03	14,30	Singular	Bueno
CAILC-09	<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	Eucalipto del Puente de Hierro	4,20	24,10	Singular	Malo
CAILC-10	<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	Eucalipto de Las Ramblas I	3,90	16,20	Singular	Malo
CAILC-11	<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	Eucalipto de Las Ramblas II	3,55	16,50	Singular	Regular
CAILC-12	<i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno de los Taponos	2,80	17,00	Monumental	Regular
CAILC-13	<i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno de La Torre	2,55	18,25	Singular	Regular
CAILC-14	<i>Laurus nobilis</i>	Laurel de Barratera	0,60	9,30	-	Bueno
CAILC-15	<i>Morus alba</i>	Morera de El Cauce	2,70	10,30	-	Regular
CAILC-16	<i>Olea europaea</i>	Olivera del Disco	5,75	6,00	Monumental	Bueno
CAILC-17	<i>Olea europaea</i>	Olivo del Argaz	6,10	5,10	Monumental	Bueno
CAILC-18	<i>Olea europaea</i>	Olivera del Ambulatorio Nuevo I	4,05	5,20	Singular	Muy Malo
CAILC-19	<i>Olea europaea</i>	Olivera del Ambulatorio Nuevo II	4,00	4,50	Singular	Bueno
CAILC-20	<i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco del Argaz	3,40	20,10	Singular	Bueno
CAILC-21	<i>Pinus halepensis</i>	Pino de las Casas del Pando	3,10	16,10	Singular	Bueno
CAILC-22	<i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco del Menjú I	2,80	18,00	-	Bueno
CAILC-23	<i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco del Menjú II	2,65	15,00	-	Bueno
CAILC-24	<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero del Argaz	4,05	27,10	Singular	Bueno
CAILC-25	<i>Platanus orientalis</i>	Plátano del Menjú I	3,20	30,30	Singular	Bueno
CAILC-26	<i>Platanus orientalis</i>	Plátano del Menjú II	3,15	28,20	Singular	Bueno
CAILC-27	<i>Populus alba</i>	Álamo de la Zarzuela	3,20	16,50	Singular	Malo
CAILC-28	<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca del Malojo I	2,00	5,90	-	Malo
CAILC-29	<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca de la Fuente del Rey	1,85	8,70	-	Malo
CAILC-30	<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca de El Madroñal	1,80	8,00	-	Regular
CAILC-31	<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca del Malojo II	1,45	5,85	-	Malo
CAILC-32	<i>Rhamnus alaternus</i>	Aladierno del Barranco de San Pablo	0,60	8,00	Monumental	Malo
CAILC-33	<i>Rhamnus alaternus</i>	Aladierno de La Melera	0,35	4,00	-	Bueno
CAILC-34	<i>Tamarix canariensis</i>	Taray de la Hoya I	2,26	12,00	-	Regular

CATÁLOGO DE ÁRBOLES Y ARBOLEDAS SINGULARES DEL MUNICIPIO DE CIEZA

Código	Especie	Nombre	Perímetro (m)	Altura (m)	Categoría	Estado
CAILC-35	<i>Tamarix canariensis</i>	Taray del Ramel	1,70	12,10	-	Regular
CAILC-36	<i>Tamarix canariensis</i>	Taray de la Hoya II	1,30	12,40	-	Regular
CAILC-37	<i>Ulmus minor</i>	Olmo del Maripinar	4,20	30,00	Monumental	Bueno
CAILC-38	<i>Ulmus minor</i>	Olmo de Las Lomas	3,50	16,70	Singular	Regular
CAILC-39	<i>Acer negundo</i>	Arce del Menjú	2,45	8,00	-	Muy Malo
CAILC-40	<i>Phoenix dactylifera</i>	Palmera de La Torre I	1,40	25,00	-	Bueno
CAILC-41	<i>Phoenix dactylifera</i>	Palmera de La Torre II	1,40	24,50	-	Bueno
CAILC-42	<i>Phoenix dactylifera</i>	Palmera de Cañada Rovira	1,35	23,50	-	Bueno
CAILC-43	<i>Phoenix dactylifera</i>	Palmera de La Torre III	1,36	23,00	-	Bueno
CAILC-44	<i>Phoenix dactylifera</i>	Palmera de La Torre IV	1,35	23,00	-	Bueno
CAILC-45	<i>Phoenix dactylifera</i>	Palmera de El Fatego	1,30	23,00	-	Regular
CAILC-46	<i>Washingtonia robusta</i>	Washingtonia del Menjú I	2,20	33,00	-	Bueno
CAILC-47	<i>Washingtonia robusta</i>	Washingtonia del Menjú II	2,00	28,00	-	Bueno
CAILC-48	<i>Washingtonia robusta</i>	Washingtonia del Menjú III	2,00	23,00	-	Bueno

En el municipio de Cieza existe un gran número de árboles catalogados como monumentales, un número tan solo superado en la Región de Murcia por algunos municipios que cuentan con una extensión muy superior a la de Cieza y unas condiciones más favorables para el desarrollo arbóreo, como ocurre en la comarca del Noroeste.

Se han catalogado un total de 8 árboles, pertenecientes a 6 especies, que cumplen los criterios de monumentalidad (16,7%), si bien existen al menos otros 4 que los cumplen, olmos en su totalidad, y que han sido tenidos en cuenta en el presente catálogo a través de la inclusión de la arboleda donde se encuentran, la Olmeda de Maripinar.

Un tercio de los individuos del catálogo cumple los criterios de singularidad (33,3%), destacando entre éstos los individuos de eucalipto, plátano de sombra, olivo, pino carrasco y piñonero, entre otros. Además existen bastantes individuos, que siendo árboles singulares encuentran en el límite y en poco tiempo podrían superar los criterios de perímetro establecidos y poder ser considerados como árboles monumentales. Nueve de éstos se corresponden con olmos que forman parte de la Olmeda de Maripinar, que como se ha mencionado será incluida en el catálogo como arboleda de interés local,

destacando además otros árboles catalogados de interés local como el Olmo de Las Lomas, el Fresno de La Torre o el Ciprés del Cementerio III.

El resto, la mitad de los árboles catalogados, no cumple ninguno de estos criterios, como ocurre con todos los individuos de almez, carrasca y taray, si bien alguno de los individuos se encuentra próximo al criterio de singularidad establecido para su especie y podría ser considerado árbol singular en poco tiempo, como sucede con el Pino del Menjú I o con el menor de los olmos que forma la Olmeda de Maripinar.

En cuanto al estado de conservación, se observa que algo más de la mitad de los individuos (56,3%) se encuentra en buen estado de conservación, un cuarto de los individuos se encuentran en un estado de conservación regular, un 14,6% presenta un estado de conservación malo y el 4,2% restante, 2 individuos, se encuentra en estado de conservación muy malo.

En el proceso de confección del presente catálogo se tuvo en cuenta, como se ha mencionado, la bibliografía existente y los datos disponibles en la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, fuentes en las que aparecían incluidos individuos, que durante el transcurso de los trabajos de campo se ha constatado que se encuentran muertos. La relación de estos individuos, junto a los últimos datos biométricos que de ellos se tenía y la categoría a la que se adscribían, aparece reflejada en el siguiente cuadro:

Especie	Nombre	Perímetro	Altura	Categoría
<i>Laurus nobilis</i>	Laurel de Maripinar	2,00	8,70	-
<i>Pinus halepensis</i>	Pino del Ringondango	4,06	16,70	Singular
<i>Pinus halepensis</i>	Pino de Barratera	3,45	25,40	Singular
<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero del Menjú	3,20	15,60	Singular
<i>Populus alba</i>	Álamo de Maripinar	4,35	14,20	Monumental
<i>Populus nigra</i>	Chopo de la Zarzuela I	3,30	24,60	Singular
<i>Populus nigra</i>	Chopo de la Zarzuela II	3,25	21,10	Singular

Como se puede observar, esta relación se encuentra compuesta por individuos sobresalientes, incluyendo un gran número de árboles singulares y un árbol monumental. Es de destacar que la mayor incidencia de mortandad ha

tenido lugar sobre el pino carrasco y los chopos, quedando esta última especie sin representantes en el catálogo.

En cuanto a los chopos, sería conveniente la prospección en el municipio para encontrar aquel, o aquellos, individuos de esta especie que puedan pasar a formar parte del catálogo. En los trabajos de campo se ha observado el mal estado general que presentan los chopos, por lo que el conocimiento de las causas de la reciente mortandad observada, podría ayudar a la conservación de una especie que se encuentra en franca regresión en el municipio.

Por último, mencionar que no ha sido posible la localización exacta de uno de los ejemplares recogidos en la información previa (pino carrasco de Almadenes), y por lo tanto la obtención de los datos necesarios para su inclusión en este catálogo. Se trata de un pino carrasco, de dimensiones considerables, que debería incluirse en este catálogo una vez se sepa su ubicación y se recoja la información necesaria.

### **3.2.- ARBOLEDAS DE INTERÉS LOCAL**

Las arboledas de interés local incluyen aquellos espacios arbolados con mayor relevancia en el municipio de Cieza. En algunas de ellas aparecen muchos de los individuos de cierta entidad recogidos en el catálogo regional y que por razones prácticas han quedado fuera del listado de árboles de interés local. Otras arboledas son la representación más destacada de la especie mayoritaria que las compone en el municipio o simplemente forman un conjunto arbolado heterogéneo, en cuanto a la composición de especies, de una belleza y singularidad destacables.

Las arboledas seleccionadas para su inclusión dentro del catálogo aparecen recogidas en el siguiente cuadro, en el que además se incluyen algunos de los datos mencionados en la metodología junto con otros como los recogidos en el campo "Categoría", que hacen referencia a la presencia de árboles destacables según los criterios establecidos en el catálogo regional.

Código	Nombre	Especies	Individuos	Categoría árboles	Estado general
CAILC-A01	Olmeda de Maripinar	<i>Ulmus minor</i> , <i>Populus alba</i> , <i>Pinus halepensis</i>	~60	monumental singular	Regular
CAILC-A02	El Menjú	<i>Platanus orientalis</i> , <i>Eucalyptus camaldulensis</i> , <i>Populus alba</i> , <i>Pinus halepensis</i> , <i>Phoenix canariensis</i> , <i>Phoenix dactylifera</i> , <i>Washingtonia robusta</i>	>200	singular	Regular
CAILC-A03	Tarayal del Ramel	<i>Tamarix canariensis</i>	~70	-	Regular
CAILC-A04	Alameda de Hoya García	<i>Populus alba</i> , <i>Populus nigra</i> , <i>Tamarix canariensis</i> , <i>Ulmus minor</i>	>50	-	Bueno
CAILC-A05	Soto de la Zarzuela	<i>Populus alba</i> , <i>Populus nigra</i>	>30	monumental	Malo
CAILC-A06	Moreras de El Cauce	<i>Morus alba</i> , <i>Ulmus minor</i>	~15	-	Regular
CAILC-A07	Olmeda de Las Lomas	<i>Ulmus minor</i>	13	singular	Regular

El conjunto de las arboledas incluyen a once especies arbóreas, nueve de las cuales se encuentran en el catálogo de árboles de interés local. De las dos especies que no se encuentran en el listado de árboles, cabe mencionar a *Populus nigra*, por haberse quedado sin representación en dicho catálogo al haber muerto los individuos más sobresalientes de los que se tenía información. La otra especie no presente en el catálogo de árboles es *Phoenix canariensis*.

El número de individuos que aparece en el cuadro es aproximado, debido a que no ha sido realizada una prospección exhaustiva de los pies existentes de cada especie en las arboledas.

En cuanto al estado de conservación, para la mayor parte de estas arboledas se puede calificar de *regular*, destacando el aparente buen estado observado en la Alameda de Hoya García y la mala situación en que se encuentra el Soto de la Zarzuela, donde todos los grandes chopos se hallan muertos y el estado de los álamos más notables no es muy bueno.

Finalmente, señalar el interés que presenta el extenso olivar que aún se conserva al este del núcleo urbano de Cieza, con numerosos ejemplares de grandes dimensiones y que podría constituir en todo o en parte una interesante arboleda.

## **4.- CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1.- GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES Y ARBOLEDAS DE INTERÉS LOCAL**

Como se comentaba con anterioridad, para evitar la degradación y desaparición de este patrimonio arbóreo, es necesaria su protección y conservación de una forma racional, eficaz y efectiva. Se ha de tener en cuenta que muchos de estos árboles deben dejar de ser meros árboles forestales, agrícolas u ornamentales, para pasar a ser elementos únicos del patrimonio natural y cultural del municipio, un patrimonio vivo por el que hay que velar para garantizar su pervivencia el mayor tiempo posible.

Para la elaboración de un plan de gestión que garantice la aplicación de unas medidas de conservación y seguimiento en el tiempo idóneas, es necesario la realización, previa a cualquier intervención, de un estudio dendrológico en el que se valore el estado morfo-fisiológico, ontológico, biomecánico y patológico del árbol, así como un estudio tanto del medio natural en su entorno inmediato como de su historia.

Es fundamental no modificar las condiciones del medio donde se ha desarrollado estos árboles durante toda su vida. Hay que tener en cuenta que la superficie ocupada por el sistema radicular, en un terreno de calidad

media, es de dos a tres veces mayor que la proyección de su copa sobre el suelo, y que la mayor parte de la cabellera radicular se encuentra situada cerca de la superficie. Es por ello que todos los trabajos que se desarrollen en esta área son susceptibles de afectar al árbol y se deben tratar de evitar, tomándose las debidas precauciones en caso de que sean imprescindibles.

Acciones tales como la variación del nivel del suelo, la compactación e impermeabilización, las zanjas, etc., modifican las condiciones del medio cerca de la superficie y provocan la muerte de las raíces, con grave riesgo del ejemplar. Ejemplo de este tipo de agresión es la muerte del pino de Barratera por la ejecución de una zanja junto a él.



Pino de Barratera

Podar todos los árboles como si fueran árboles frutales, forestales u ornamentales no es solo un error de técnica, sino también de comprensión de los principios fundamentales de la botánica. La poda suele estar relacionada con el aprovechamiento pasado del árbol y de los avatares que le han sucedido a lo largo de su historia. En general, los rebrotes en árboles senescentes deben conservarse prioritariamente ya que indican una regresión de la copa. En el caso de las palmeras, cortar hojas verdes supone debilitarlas, ya que el número de hojas es constante.



Obras junto a almez

Una gran cantidad de organismos como insectos, hongos, bacterias, micoplasmas, virus etc. dependen de los árboles para obtener sus alimentos y sobrevivir. La mayoría de ellos son necesarios para el desarrollo sano de éstos, y solo unos pocos y en determinadas circunstancias, pueden causar daños de importancia o incluso la muerte del árbol. Es necesario, por tanto, el seguimiento y control de su evolución para definir las acciones a llevar a cabo.



Hongo sobre taray

Los árboles han desarrollado a través del tiempo unos sistemas propios de protección frente a microorganismos que alteran y descomponen la madera, mecanismos que pueden verse debilitados o destruidos con la aplicación de ciertos tratamientos. Debe evitarse la limpieza de la madera o zona afectada por descomposición en un árbol, ya que pueden romperse las barreras físico-químicas que los árboles tienen para defenderse, ayudando con ello a la expansión de los patógenos. También hay que recordar que la madera descompuesta del interior de los troncos, podrá ser posteriormente autodigerida con la emisión de raíces internas por parte del propio árbol. Así pues, se debe evitar interferir en los procesos de autodefensa con técnicas que, hasta la actualidad, han demostrado ser totalmente inútiles, agresivas y desaconsejables para los árboles, como la llamada "cirugía arbórea" o la utilización de "pinturas, mastics, o cicatrizantes", que actúan interfiriendo en contra de la biología de los árboles. Además la supresión de la madera muerta de los troncos, cimales y ramas principales, que no presentan riesgos de caída, así como pintar esta madera, supone borrar las trazas del pasado, contribuir a la debilidad mecánica, así como a la artificiosidad y pérdida estética del árbol.

Las cavidades y las pudriciones no siempre son malas, siendo inevitables en los árboles más ancianos. Muchas plantas y animales, destacando a las aves, dependen de ellas para sobrevivir. Los mejores árboles para la vida silvestre son los grandes y viejos árboles.

Respecto a la nutrición de los árboles, ha de mencionarse que el aporte de una capa superficial de materia orgánica vegetal compostada, exenta de turbas, en la superficie ocupada por las raíces, mejora las características físico-químicas y nutricionales del suelo, favoreciendo la simbiosis entre los microorganismos del suelo y las raíces del árbol, y creando unas condiciones más naturales para el desarrollo del ejemplar. Suele ser desaconsejable la instalación de riego por goteo o la plantación de césped, ya que modifican las condiciones en las que se han desarrollado las raíces, aumenta la competencia radicular y provocan un menor crecimiento, ocasionando una mayor debilidad fisiológica y sensibilidad patológica del individuo. En el caso

de las palmeras se sabe que suelen tener una gran avidez por los suelos ricos en materia orgánica, profundos, nutritivos y bien drenados, aunque sin falta de agua, siendo éstos los factores cruciales para su buena salud.

Se deben evitar todo tipo de métodos agresivos, como las espuelas para trepar a los árboles y las palmeras, así como la colocación de ningún elemento mediante atadura, como pancartas, luces o señales, ya que se corre el riesgo de estrangularlo.



Señal sobre ciprés

Los árboles adultos sufren gravísimos daños al ser arrancados y transplantados. Las heridas sufridas al cortar casi a ras del tronco los gruesos cimales y ramas principales, acaban creando cavidades en el tronco y grandes zonas muertas, a lo que hay que añadir que las raíces y las hojas se eliminan casi completamente. Todas estas acciones conllevan un fuerte estrés fisiológico, merma del crecimiento, problemas biomecánicos y una mayor sensibilidad a los agentes patógenos, que pueden provocar la muerte del árbol, y en caso de sobrevivir sufrirá sus consecuencias el resto de su vida.

Es conveniente tener una precaución especial a la hora de prevenir y evitar los incendios en el entorno de los árboles de interés situados en los medios

agrícola y forestal, ya que el fuego de suelo transmite el incendio a los árboles a través de su propagación por las plantas herbáceas y arbustivas, especialmente en el periodo estival. Existen varios ejemplos de ello en el municipio, en especial los árboles que se encuentran junto a acequias o riberas, por la quema de cañaverales y zarzales, o en zonas muy transitadas.

Es necesario desarrollar al menos dos visitas de inspección técnica anuales a cada árbol o arboleda por personal especializado.

#### **4.2.- PROTECCIÓN DE ÁRBOLES DURANTE LA REALIZACIÓN DE OBRAS**

Antes del inicio de cualquier tipo de intervención, obra, reparación o modificación junto a un árbol de interés local, es necesaria la elaboración de una documentación técnica específica con las características constructivas, y planos detallados del entorno y del área de protección, excavaciones, conducciones aéreas y subterráneas, viales y pavimentos, edificios colindantes, ajardinamiento, etc., que se desarrollarán en las proximidades de los elementos catalogados. Posteriormente a la elaboración de esta documentación técnica, hay que establecer un plan de actuación, seguimiento y supervisión durante las obras y a medio plazo, que garantice la continuidad de dicho patrimonio.

Cuando se realicen obras junto a uno de estos árboles, es necesario proceder a delimitar "in situ", por personal debidamente cualificado, el área de protección de los ejemplares afectados, que incluirá la totalidad del árbol, tanto la parte aérea como la subterránea. Como protección previa al comienzo de las obras, se procederá a la instalación de un vallado sólido que delimite dicha área. El área de protección no podrá utilizarse como almacén o depósito de ningún tipo de material, y debe asegurar la protección del

individuo del paso de maquinaria, de las compactaciones e impermeabilizaciones del suelo, de la apertura de zanjas, de las elevaciones o rebajes del nivel del suelo, etc., ya que estas actuaciones podrían ocasionar la muerte de las raíces, condicionando gravemente la salud y seguridad del ejemplar.

El aspecto original de los árboles debería ser conservado, no pudiendo ser alterada su forma o cualquiera de sus parámetros morfométricos.

En función de la evolución de los trabajos y de la respuesta de los ejemplares, se tendrá en cuenta la posible aplicación de medidas correctoras complementarias que se detallarían con el tiempo, manteniendo informado al órgano sectorial competente de la evolución de los trabajos.

Por último, es necesario contar con las máximas garantías de profesionalidad y experiencia en el manejo del arbolado de interés, por parte de todas aquellas personas que desarrollen los trabajos.

### **4.3.- VISITAS AL ARBOLADO DE INTERÉS**

En los últimos tiempos, el arbolado de interés, ya sea a nivel local o autonómico, está soportando una presión acentuada a causa de la creciente curiosidad y atención que suscitan. Este interés, si bien es legítimo, puede poner en grave peligro, a corto o medio plazo, este patrimonio natural, muy especialmente aquél situado en el medio natural. En el caso de aquéllos situados en el medio urbano, como plazas, parques e iglesias, o el periurbano, la visita es aconsejable, mostrando siempre el merecido respeto hacia el entorno, ya que tienen un extraordinario sentido didáctico. Con respecto a las visitas al arbolado de interés, hay que tener en cuenta algunas consideraciones.

Todo árbol o arboleda de interés que ha sobrepasado cierta edad, por la simple protección del olvido, el desconocimiento, la inaccesibilidad o el respeto, debería tener una consideración legal, pero antes de nada, ética, que sirviera para garantizar de forma efectiva su protección.

La divulgación y publicación de la localización del arbolado de interés silvestre, puede hacerlos vulnerables y los deja indefensos frente a visitas más o

menos masivas y planes de desarrollo turístico que los utilizan como un producto, sin preocuparse de analizar convenientemente el estado del patrimonio y de su entorno y el grado de afectación al que se le somete. Se recomienda especialmente no publicitar localizaciones GPS, itinerarios o situaciones demasiado exactas.

Cuando, a efectos de la declaración bajo una figura de protección determinada, o por cualquier otro motivo se produzca la divulgación de la situación exacta de estos árboles, deberán establecerse previamente las condiciones oportunas y si no ha sido así, convendría acentuar de forma inmediata la vigilancia y restringir -si fuera necesario- el número de visitas al ejemplar y su entorno como forma de minimizar en lo posible los efectos que pudiera acarrear el aumento de la presión.

En ningún caso, empresas privadas con fines comerciales u organizaciones de cualquier tipo, deberían publicitar y servirse de este patrimonio al margen de una estricta regulación que sería imprescindible para conservar este legado. Las visitas en grupo no deberían favorecerse ni publicitarse, salvo que se hayan adoptado las medidas protectoras adecuadas previamente.

El arbolado puede resultar extraordinariamente frágil y sensible a los cambios repentinos en su entorno, incluyendo algunas de las acciones comunes en un régimen de visitas incontrolado o no regulado, como pueden ser el pisoteo constante de las raíces del cuello, el apelmazamiento del terreno, daños graves por descortezamiento, actos vandálicos, etc.

En cualquier caso, las visitas a estos lugares deberían hacerse caminando y evitando el acercamiento en vehículos motorizados que distorsionan el entorno y banalizan la propia percepción del valor de estos árboles y ecosistemas.

La construcción y adecuación de senderos o pistas de acceso, puede acarrear a corto o medio plazo, la pérdida o deterioro del patrimonio que se pretende explotar y altera drásticamente la estética y el equilibrio del ecosistema.

Debería prohibirse expresamente la recolección de material vegetal y objeto del árbol o del entorno, incluida tierra, madera caída o la materia orgánica del interior de los troncos en descomposición. Es de difícil justificación la perforación de estos árboles con barrena "pressler", usadas para determinar la edad del árbol. Asimismo es una irresponsabilidad el marcar la corteza o ensuciar el entorno.

Por último, estos lugares y sus inmediaciones, idealmente, tendrían que encontrarse libres de señales, marcas o carteles que desvirtúan el paisaje y resultan de dudoso gusto.

## **5.- BIBLIOGRAFÍA**

*Árboles históricos y monumentales de la Región de Murcia.* Montes, R. Mengual, E. & García, J. (1997). Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

*Árboles monumentales y singulares de la Comunidad Valenciana y Región de Murcia.* Lara Jorner, José M. (1999). Caja de Ahorros del Mediterráneo.

*Árboles monumentales y singulares de la Región de Murcia y provincias limítrofes.* Carrillo López, A. F.; Sánchez Gómez, P.; Guerra Montes, J. (2000) Universidad de Murcia.

*Árboles singulares de Cieza.* Carrillo, A. F. (2002). Ayuntamiento de Cieza.

*Catálogo de Árboles Singulares en Cultivos Tradicionales de la Sierra del Oro.* Ecologistas en Acción (2006).

*El mantenimiento, la gestión y conservación de los árboles monumentales.* Moya, B. (2006). Conservación y Gestión del Arbolado Monumental. "I Encuentro del día forestal internacional". Ayuntamiento de Ponferrada.

*El modelo de las zonas del árbol.* Moore, W. (2003). Arbres et sciences 8-volumen II.

*Ley 4/2006, de 19 de mayo, de patrimonio arbóreo monumental de la Comunidad Valenciana.* BOE num. 154.

*Plan General Municipal de Ordenación de Cieza. Normas Urbanísticas.* (2008). Ayuntamiento de Cieza.

## **ANEXO I. FICHAS DE LOS ÁRBOLES DE INTERÉS LOCAL**

<b>Especie</b>	<i>Arbutus unedo</i>	<b>Nombre</b>	Madroño del Madroñal		<b>ID</b>	CAILC-01
<b>Perímetro</b>	3,03 m		<b>Altura</b>		7,30 m	
<b>Alt. perímetro</b>	0,60 m		<b>Nº brazos</b>		4	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla con la cruz a menos de 1 m de altura y copa de forma irregular. Junto al brazo principal surge otro de alrededor de 1 m de perímetro. Se observan varios brazos cortados y una fisura no muy profunda en el tronco.						
<b>Localización</b>	El Madroñal		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3530</b>	<b>X</b>	635402	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4230321	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		420 m	
<b>Acceso</b>						
En el p.k. 3,2 de la RM-532 se toma el cruce a la izquierda en dirección al Castillo y la Ermita del Buen Suceso. En torno al kilómetro aparece un cruce a la derecha que conduce hacia la sierra del Oro, y poco después otro donde ha de tomarse la pista de tierra que lleva hasta una nueva bifurcación, donde se indica la dirección a la Fuente de El Madroñal, en cuya vaguada se localiza el madroño.						
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA		<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es N, por lo que existe compensación edáfica, la pendiente es prácticamente nula al tratarse de un antiguo cultivo, actualmente baldío. El sustrato es calcáreo formado por margas y no hay evidencias de la presencia de un freático a poca profundidad. Las especies que aparecen son las propias de terrenos abandonados, destacando <i>Chenopodium album</i> , <i>Asparagus acutifolius</i> , <i>Ballota hirsuta</i> y <i>Piptatherum miliaceum</i> , que aparecen entre árboles cultivados como algarrobos y olivos centenarios.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
No ha sido observada ningún tipo de plaga que le afecte, tan solo señalar la presencia de una fisura no muy profunda en el tronco. Aparecen dos ramas secundarias cortadas y varias ramas secas en su copa, lo que pone de manifiesto el déficit hídrico al que se ha visto sometido tras el abandono de las tierras, al dejar de ser regadas.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo, tanto por uso como por desuso. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro mínimo de seguridad de 10 m que eviten tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como la rotura de ramas u otras modificaciones en su entorno inmediato. Además sería conveniente el riego periódico.						
<b>Otros datos</b>						
El nombre del paraje, El Madroñal, se refiere a la relativa abundancia que de esta especie hubo en el lugar. Posiblemente se trate de un vestigio de la vegetación natural de la zona, pues en esta parte de la Sierra del Oro se encuentran unos pocos ejemplares de madroño que han logrado sobrevivir al intenso carboneo que se realizó en la zona. Actualmente el lugar es un huerto de olivos centenarios, algarrobos y cítricos que eran regados con el agua de la Fuente del Madroñal, situada en la parte alta del barranco.						



Madroño del Madroñal

<b>Especie</b>	<i>Arbutus unedo</i>	<b>Nombre</b>	Madroño del Salto de Almadenes	<b>ID</b>	CAILC-02
<b>Perímetro</b>	1,00 m		<b>Altura</b>	6,50 m	
<b>Alt. perímetro</b>	< 1,30 m		<b>Nº brazos</b>	3	
<b>Descripción</b>					
Árbol de pequeña talla y copa de forma irregular que ramifica desde la base, de la cual parten tres brazos principales, el mayor de los cuales de 1 m de perímetro.					
<b>Localización</b>	Almadenes		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH2633</b>	<b>X</b>	626245
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233051
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>	230 m	
<b>Acceso</b>					
Aproximadamente en el p.k. 3,8 de la carretera RM-523, aparece el cruce que lleva al Embalse del Quípar y la Central Eléctrica de Almadenes. El individuo se sitúa cerca de la carretera que lleva a las instalaciones del salto de agua, unos 20 m a la izquierda de esta, entre los dos grandes pinos carrascos que aparecen junto a la carretera.					
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA	<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
<b>Datos ecológicos</b>					
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es N y la pendiente alta. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas con afloramientos de calizas arenosas. Se encuentra en el talud de una zona de pequeños bancales actualmente ocupados por especies forestales como <i>Pinus halepensis</i> , <i>Pistacia lentiscus</i> , <i>Rhamnus lycioides</i> , <i>Dorycnium pentaphyllum</i> , <i>Anthyllis cytisoides</i> y algún pie joven de <i>Olea europaea</i> . La ladera se encuentra ocupada por un denso tapiz de <i>Brachypodium retusum</i> .					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>
Al encontrarse en medio forestal, la principal amenaza de este ejemplar lo constituyen los incendios. Se observan pequeños cortes de poda en alguno de sus brazos y presenta pequeños descortezamientos. Lo más destacable son las numerosas ramas secas que presenta y que las hojas se encuentran cubiertas de fumagina, hecho que pone de manifiesto que el individuo se ve afectado por áfidos. Además, una de las ramas de un ejemplar de <i>Robinia pseudoacacia</i> se encuentra justo encima del madroño, lo que unido a la presencia de fumagina hace que disminuya su rendimiento fotosintético.					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a ejemplar, que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como el pisoteo o las obras y acopios en su entorno. La poda o eliminación de la robinia también tendría un efecto beneficioso.					
<b>Otros datos</b>					
Este individuo se encuentra en los márgenes de una antigua zona de cultivo formada por estrechas fajas, probablemente de cereal, donde además aparecen varios individuos de esta especie, todos ellos en unas condiciones de salubridad mucho peores que el de esta ficha. Éstos se han desarrollado sin duda, gracias a las especiales condiciones de humedad que existen en la zona, dadas por la proximidad del río y la orientación norte de la ladera donde aparecen, pudiendo ser vestigios de la vegetación de las orillas del río Segura a su salida del cañón.					



Madroño de Almadenes

<b>Especie</b>	<i>Celtis australis</i>	<b>Nombre</b>	Almez de las Delicias		<b>ID</b>	CAILC-03
<b>Perímetro</b>	2,45 m		<b>Altura</b>		12,70 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		2	
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla bifurcado desde la base, que presenta una copa globosa algo irregular debido a esta pronta bifurcación. El brazo menor presenta un perímetro de unos 2 m.						
<b>Localización</b>	Finca Las Delicias		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	636770	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233483	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		420 m	
<b>Acceso</b>						
En el p.k. 1,5 de la RM-532 se toma el cruce a la izquierda que conduce a la Finca de las Delicias. A unos 100 m de la entrada se encuentra el ejemplar						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. El sustrato es calcáreo formado por margas y no hay evidencias de la presencia de freático. Las especies que aparecen en torno a éste son las propias de terrenos alterados como <i>Zygophyllum fabago</i> , <i>Piptatherum miliaceum</i> o <i>Ballota hirsuta</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
No ha sido observada la afección de ningún tipo de plaga, destacando la presencia de una rama cortada, de algún corte mal cicatrizado y además presenta numerosas ramas secas.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse cerca de un camino sería adecuado descompactar del suelo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales, o modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales. Actualmente el entorno se utiliza como sitio de almacenaje, por lo que el suelo se encontrará compactado, pudiendo ser la causa de su estado actual de conservación.						
<b>Otros datos</b>						
A pesar de que esta especie ha sido cultivada tradicionalmente para la obtención de madera, para la fabricación de aperos de labranza sobre todo, el estado y desarrollo de este ejemplar hace pensar que fue plantado como ornamental, ya que no hay evidencias de podas o guías que sirvan a tal propósito.						



Almez de las Delicias

<b>Especie</b>	<i>Celtis australis</i>	<b>Nombre</b>	Almez del Salto de Almadenes		<b>ID</b>	CAILC-04
<b>Perímetro</b>	2,35 m		<b>Altura</b>		8,70 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla y copa globosa, de cuya cruz, parten 2 brazos principales que a su vez se dividen en numerosos brazos, ninguno de los cuales ha sido amputado.						
<b>Localización</b>	Almadenes		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	626537	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233342	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>		210 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 3,8 de la carretera RM-523, aparece el cruce que lleva al Embalse del Quípar y la Central Eléctrica de Almadenes. El individuo se sitúa al final del camino que accedía a las "Casas de la Hidroeléctrica", en el futuro Centro de Interpretación de Almadenes.						
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA		<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
	LIC			Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es norte y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos margas, encontrándose en las inmediaciones de lugares alterados. En la actualidad, los trabajos del Centro de Interpretación de Almadenes han eliminado mucha de esta vegetación debido a los movimientos de tierras y acopios realizados en torno al árbol.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
La principal amenaza de este ejemplar lo constituyen los incendios ya que se encuentra en una zona cercana a monte arbolado compuesto por pino carrasco ( <i>Pinus halepensis</i> ) y monte bajo. Se observan algunas pequeñas ramas secas, así como antiguos restos de poda de pequeñas ramas. Además, presenta algunas incisiones y pintadas en su tronco y brazos principales. Las obras que se están acometiendo en el momento de la redacción de la presente ficha, han producido la retirada de tierras en torno al individuo, en algunos casos de una profundidad superior a los 0,5 m, así como los acopios en el entorno inmediato de éste, de tierras, restos vegetales e inertes provenientes de las antiguas edificaciones.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, con un mínimo de 20 m, que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas o podas indiscriminadas. Se aconseja la correcta integración de este elemento con el futuro Centro de Interpretación de Almadenes, dada su proximidad, teniendo en cuenta los criterios más actuales en el manejo del arbolado de interés local. De forma inmediata, debería reponerse el nivel de tierra que poseía a su alrededor, para evitar la exposición de raíces y la desecación del cepellón.						
<b>Otros datos</b>						
A pesar de que esta especie ha sido cultivada tradicionalmente para la obtención de madera, para la fabricación de aperos de labranza sobre todo, el estado y desarrollo de este ejemplar hace pensar que fue plantado como ornamental, ya que no hay evidencias de podas o guías que sirvan a tal propósito.						



Almez del Salto de Almadenes

<b>Especie</b>	<i>Cupressus sempervirens</i>	<b>Nombre</b>	Ciprés del Cementerio I		<b>ID</b>	CAILC-05
<b>Perímetro</b>	2,75 m		<b>Altura</b>		12,50 m	
<b>Alt. Perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>			
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla de copa piramidal que ramifica de forma profusa a unos 2 m de altura, siendo uno de los cipreses con mayor perímetro de la Región de Murcia.						
<b>Localización</b>	Cementerio		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639555	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233691	
<b>Propiedad</b>	Municipal		<b>Altitud</b>		195 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentran en el camino que va desde el cementerio de Cieza hacia el este, a unos escasos 130 m de la entrada principal del cementerio.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente casi nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por margas que recibe aportes hídricos de los cultivos adyacentes. Las especies que aparecen en su entorno son las propias de cunetas y márgenes de cultivos, destacando <i>Piptatherum miliaceum</i> , <i>Convolvulus arvensis</i> o <i>Asparagus acutifolius</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No ha sido observada la afección de ningún tipo de plaga, aunque si presenta algunos cortes de poda, así como incisiones y desgarros en la corteza del tronco, más notables del lado de la carretera.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse cerca de un camino, la principal amenaza la constituye cualquier obra de mejora que se realice. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección, de al menos 10 m, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo. Se ha de prevenir la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales, o modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de un ejemplar plantado como árbol ornamental, siguiendo la costumbre extendida en la cuenca mediterránea de plantar estos árboles en torno a las necrópolis. Este hecho hace posible fijar su edad en no más de 110 años, tiempo que hace que fue construido el cementerio.						



Ciprés del Cementerio I

<b>Especie</b>	<i>Cupressus sempervirens</i>	<b>Nombre</b>	Ciprés del cementerio II		<b>ID</b>	CAILC-06
<b>Perímetro</b>	2,65 m		<b>Altura</b>		17,30 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla de copa piramidal que ramifica a unos 2 m de altura, siendo el más alto y frondoso del grupo de cipreses donde se encuentra.						
<b>Localización</b>	Cementerio		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639545	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233691	
<b>Propiedad</b>	Municipal		<b>Altitud</b>		195 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentran en el camino que va desde el cementerio de Cieza hacia el este, a unos escasos 120 m de la entrada principal del cementerio.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente casi nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por margas que recibe aportes hídricos de los cultivos adyacentes. Las especies que aparecen en su entorno son las propias de cunetas y márgenes de cultivos, destacando <i>Piptatherum miliaceum</i> , <i>Convolvulus arvensis</i> o <i>Asparagus acutifolius</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No ha sido observada la afección de ningún tipo de plaga, aunque si presenta algunos cortes de poda, así como heridas y descortezamientos de poca envergadura en la corteza, más notables del lado de la carretera.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse cerca de un camino, la principal amenaza la constituye cualquier obra de mejora que se realice. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección, de al menos 10 m, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo. Se ha de prevenir la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales, o modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de un ejemplar plantado como árbol ornamental, siguiendo la costumbre extendida en la cuenca mediterránea de plantar estos árboles en torno a las necrópolis. Este hecho hace posible fijar su edad en no más de 110 años, tiempo que hace que fue construido el cementerio.						



Ciprés del Cementerio II

<b>Especie</b>	<i>Cupressus sempervirens</i>	<b>Nombre</b>	Ciprés del cementerio III		<b>ID</b>	CAILC-07
<b>Perímetro</b>	2,21 m		<b>Altura</b>		13,30 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla de copa piramidal que ramifica a unos 2,5 m de altura, apareciendo dos brazos principales, si bien presentaba un tercero que ha sido cortado.						
<b>Localización</b>	Cementerio		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639541	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233681	
<b>Propiedad</b>	Municipal		<b>Altitud</b>		195 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentran en el camino que va desde el cementerio de Cieza hacia el este, a unos escasos 120 m de la entrada principal del cementerio.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente casi nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por margas que recibe aportes hídricos de los cultivos adyacentes. Se encuentra rodeado de elementos artificiales por lo que no aparecen especies vegetales bajo su copa, y de hacerlo serían las típicas de cunetas.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No ha sido observada la afección de ningún tipo de plaga, aunque si presenta algunos cortes de poda, así como alguna herida de poca envergadura en la corteza del tronco, todos ellos del lado de la carretera. Se encuentra pegado a la valla de una construcción por un lado y al asfalto de la carretera por otro, por lo que existe peligro de que se limite el normal desarrollo de su tronco.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse cerca de un camino la principal amenaza la constituye, además del tráfico que pueda ocasionarle heridas, cualquier obra de mejora que se realice. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección, de al menos 10 m, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo. Se ha de prevenir la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales, o modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de un ejemplar plantado como árbol ornamental, siguiendo la costumbre extendida en la cuenca mediterránea de plantar estos árboles en torno a las necrópolis. Este hecho hace posible fijar su edad en no más de 110 años, tiempo que hace que fue construido el cementerio.						



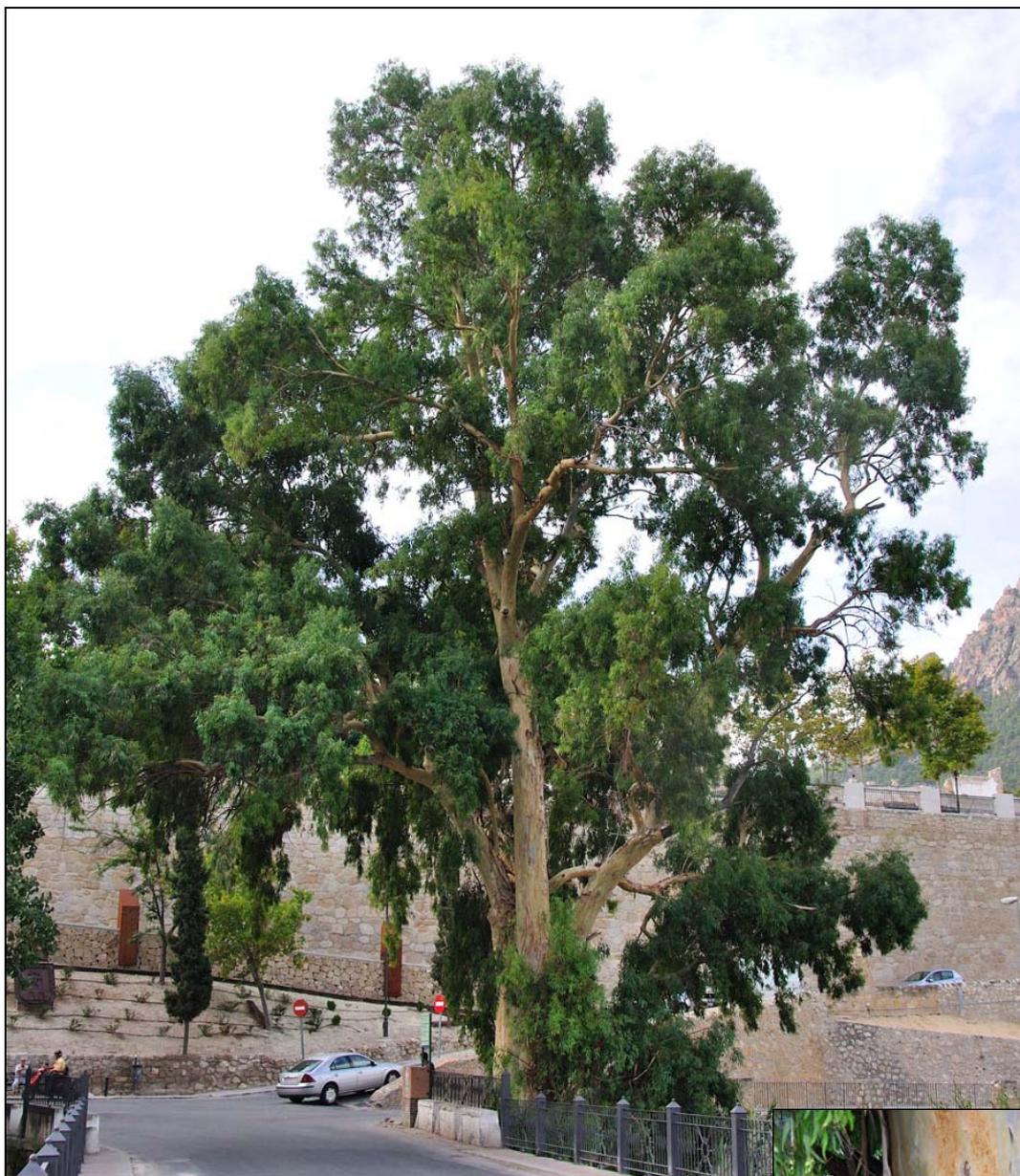
Ciprés del Cementerio III

<b>Especie</b>	<i>Cupressus sempervirens</i>	<b>Nombre</b>	Ciprés del cementerio IV		<b>ID</b>	CAILC-08
<b>Perímetro</b>	2,03 m		<b>Altura</b>		14,30 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>			
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla que ramifica a unos 5 m de altura y forma una frondosa copa de forma piramidal						
<b>Localización</b>	Cementerio		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639535	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233688	
<b>Propiedad</b>	Municipal		<b>Altitud</b>		195 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentran en el camino que va desde el cementerio de Cieza hacia el este, a unos escasos 120 m de la entrada principal del cementerio.						
<b>Tipo Espacio</b>	-		<b>Nombre</b>	-		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente casi nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por margas que recibe aportes hídricos de los cultivos adyacentes. Las especies que aparecen en su entorno son las propias de cunetas y márgenes de cultivos, destacando <i>Piptatherum miliaceum</i> , <i>Convolvulus arvensis</i> o <i>Asparagus acutifolius</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No ha sido observada la afección de ningún tipo de plaga, aunque si presenta algunos descortezamientos cortes de poda y ramas quebradas, así como una herida considerable en el tronco por lado del camino.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse cerca de un camino la principal amenaza la constituye, además del tráfico que pueda ocasionarle heridas, cualquier obra de mejora que se realice. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección, de al menos 10 m, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo. Se ha de prevenir la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales, o modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de un ejemplar plantado como árbol ornamental, siguiendo la costumbre extendida en la cuenca mediterránea de plantar estos árboles en torno a las necrópolis. Este hecho hace posible fijar su edad en no más de 110 años, tiempo que hace que fue construido el cementerio.						



Ciprés del Cementerio IV

<b>Especie</b>	<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	<b>Nombre</b>	Eucalipto del Puente de Hierro		<b>ID</b>	CAILC-09
<b>Perímetro</b>	4,20 m		<b>Altura</b>		24,10 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>			
<b>Descripción</b>						
Árbol de gran talla de copa lobulada, cuya cruz se sitúa en torno a los 3 m de altura, si bien se pueden encontrar algunas ramas pequeñas desde aproximadamente el metro de altura. Se trata de uno de los eucaliptos de mayor perímetro en la Región de Murcia.						
<b>Localización</b>	Puente de Hierro		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	637428	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233318	
<b>Propiedad</b>	Dominio Público		<b>Altitud</b>		175 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra junto al Puente de Hierro, a la salida del casco urbano de Cieza por la RM-532, la carretera de Cieza a Mula, se puede observar en la margen izquierda del río antes de cruzar el puente en dicha dirección.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es N y la pendiente nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por los depósitos aluviales procedentes del río Segura, de cuyo freático se nutre, junto a los retornos de los regadíos adyacentes. Las especies que aparecen en su entorno son las propias márgenes de cultivos y zonas alteradas.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Malo</b>	
No ha sido constatada la afección de ningún tipo de plaga, aunque si presenta un corte de poda mal cicatrizado y algunas ramas secas. Presenta un hierro clavado del lado de la barandilla del puente a modo de sujeción de ésta.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse cerca de una carretera y una infraestructura asociada, como es el puente, la principal amenaza la constituye cualquier obra que se realice sobre ellos; además, su ubicación próxima al casco urbano de Cieza lo hace más vulnerable frente a actos vandálicos. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección, que evite las agresiones directas, como cortes, incisiones, rotura de ramas o podas inapropiadas, así como obras o acopios que pudieran realizarse en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de un ejemplar plantado como árbol ornamental o de sombra, siendo frecuente su utilización en esta parte de la Vega del Segura, casi siempre asociado a los márgenes de este río.						



Eucalipto del Puente de Hierro



<b>Especie</b>	<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	<b>Nombre</b>	Eucalipto de Las Ramblas I		<b>ID</b>	CAILC-10
<b>Perímetro</b>	3,90 m		<b>Altura</b>		16,20 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>			
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla que ramifica a unos 5 m de altura. La copa es columnar, de unos 7 m de diámetro, debido a que han sido cortados los brazos principales y ramas más grandes.						
<b>Localización</b>	Las Ramblas		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	634593	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4234694	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		190 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 3,8 de la carretera RM-B-19, comienza una pista de tierra que lleva a unas casas situadas a unos 50 m de la carretera, junto a ellas se encuentra este individuo.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente casi nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por margas. Al encontrarse en una zona ajardinada recibe aportes hídricos extras, a lo que hay que sumar los provenientes de los cultivos adyacentes. Las especies que aparecen en su entorno son las propias de zonas antropizadas y márgenes de cultivos, si bien su presencia se ve reducida por la presencia de gravilla que cubre el ajardinamiento, destacando <i>Amaranthus muricatus</i> y <i>Chenopodium murale</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Malo</b>	
Se le ha practicado una poda excesiva en los últimos años, habiendo sido eliminados brazos principales y grandes ramas, lo que ha reducido a algo menos de la mitad el diámetro de su copa. A causa de esto, presenta una gran cantidad de rebrotes a lo largo de toda su longitud, que le dan el aspecto columnar actual, y que son más abundantes en su parte inferior. Presenta algunos descortezamientos y fisuras en el tronco, destacando la presencia de una conducción de agua anclada a su tronco, en el lado más próximo a la vivienda, que debe ser la utilizada para el riego del jardín. Destacar además la presencia de piedras y bloques en la base del tronco, que forman un pequeño muro a su alrededor.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una propiedad privada cerca de una vivienda, la principal amenaza la constituye el incorrecto mantenimiento del ejemplar, que incluye las podas y la práctica de incisiones o heridas en el tronco, hechos que ya han ocurrido. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección razonable, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo. Se ha de prevenir la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales, o modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de un ejemplar plantado como árbol ornamental o de sombra, siendo frecuente su utilización con estos fines en esta parte de la Vega del Segura, casi siempre asociado a lugares con aportes hídricos adicionales.						



Eucalipto de Las Ramblas I



<b>Especie</b>	<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	<b>Nombre</b>	Eucalipto de Las Ramblas II		<b>ID</b>	CAILC-11
<b>Perímetro</b>	3,55 m		<b>Altura</b>		16,50 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>			
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla y copa lobulada, que ramifica a unos 4 m de altura, si bien las grandes ramas van apareciendo en los primeros 10 m.						
<b>Localización</b>	Las Ramblas		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3434</b>	<b>X</b>	634598	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4234680	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		190 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 3,8 de la carretera RM-B-19, comienza una pista de tierra que lleva a unas casas situadas a unos 50 m de la carretera, junto a ellas se encuentra este individuo.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es S y la pendiente casi nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por margas. Al encontrarse en una zona ajardinada recibe aportes hídricos extras, a lo que hay que sumar los provenientes de los cultivos adyacentes. Las especies que aparecen en su entorno son las propias de zonas antropizadas y márgenes de cultivos, si bien su presencia se ve reducida por la presencia de gravilla que cubre el ajardinamiento, destacando <i>Amaranthus muricatus</i> , <i>Amaranthus hybridus</i> , <i>Chenopodium murale</i> y la invasora <i>Atriplex semibaccata</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
Presenta restos de pequeños cortes de poda en ramas secundarias, sobre todo en la copa del árbol, y algunas ramas secas. Presenta pequeños descortezamientos y una herida en la base del tronco, además de un clavo a poca altura.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una propiedad privada cerca de una vivienda, la principal amenaza la constituye el incorrecto mantenimiento del ejemplar, que incluye las podas y la práctica de incisiones o heridas en el tronco. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección razonable, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo. Se ha de prevenir la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales, o modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de un ejemplar plantado como árbol ornamental o de sombra, siendo frecuente su utilización con estos fines en esta parte de la Vega del Segura, casi siempre asociado a lugares con aportes hídricos adicionales.						



Eucalipto de Las Ramblas II



<b>Especie</b>	<i>Fraxinus angustifolia</i>	<b>Nombre</b>	Fresno de los Tapones		<b>ID</b>	CAILC-12
<b>Perímetro</b>	2,80 m		<b>Altura</b>		17,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		3	
<b>Descripción</b>						
<p>Árbol de mediana talla de copa asimétrica, cuya cruz se sitúa en torno a los 3 m de altura y de la cual parten tres brazos principales, y uno más pequeño que fue cortado. Se trata del segundo fresno con mayor perímetro en de la Región de Murcia.</p>						
<b>Localización</b>	Casa de los Tapones		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	637142	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4234540	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>		175 m	
<b>Acceso</b>						
<p>El ejemplar se encuentra en el p.k. 1,2 de la carretera RM-B-19, Cieza-Venta Reales, en el lado izquierdo de la carretera, junto a la Casa de los Tapones.</p>						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
<p>Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente baja, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por margas. La presencia de la Acequia de los Charcos ha hecho que, durante mucho tiempo, cuente con el suficiente aporte hídrico, pero actualmente se nutre de los aportes provenientes de los cultivos adyacentes. Las especies que aparecen en su entorno son las propias márgenes de cultivos y zonas alteradas como pueden ser <i>Piptatherum miliaceum</i>, <i>Dittrichia viscosa</i> o <i>Zygophyllum fabago</i>, aunque también aparece <i>Phragmites australis</i>.</p>						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
<p>Ha sido constatada la afección leve de diversas plagas de insectos como cochinillas y barrenadores. Presenta una pequeña quemadura basal y además cuenta con un brazo cortado y cortes mal cicatrizados, uno de los cuales se encuentra podrido, y junto al cual aparecen hongos yesqueros (<i>Inonotus hispidus</i>). Presenta numerosas ramas secas en la copa y partes medias, con numerosos rebrotes en las partes bajas y basales, evidencias de regresión de la copa, seguramente a consecuencia de la canalización e impermeabilización de la acequia, así como de las obras que en su entorno se realizaron, que pudieron dañar seriamente el sistema radicular. Además la tierra de su entorno inmediato se encuentra removida a causa de las obras, y la valla del recinto donde se encuentra se sitúa a escasos centímetros del tronco, al igual que los postes que la sujetan.</p>						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
<p>Se propone el establecimiento de un perímetro de protección, de cómo mínimo 10 m, que evite las agresiones directas, como cortes, golpes accidentales, incisiones, rotura de ramas o podas inapropiadas, así como las obras que en adelante pudieran realizarse en su entorno, en especial la carretera, ya que las obras de entubamiento de la que fuera Acequia de Los Charcos ya lo han afectado. Se aconseja la retirada del vallado perimetral en la parte cercana al árbol, ya que podría condicionar el desarrollo del ejemplar, restringiendo el acceso a su entorno de una forma menos agresiva, así como el acondicionamiento de los terrenos en los que se encuentra. El fresno se vería beneficiado por el aporte regular de agua desde la acequia.</p>						
<b>Otros datos</b>						
<p>Se trata de un ejemplar nacido de forma natural en el quijero de la Acequia de los Charcos, y mantenido como árbol de sombra en la carretera que une Cieza con Venta Reales y Calasparra. Además de encontrarse en una de las acequias mayores del municipio, en su entorno se encuentran los restos de una antigua noria, lo que aporta un gran valor histórico y etnográfico al conjunto.</p>						



Fresno de los Tapones

<b>Especie</b>	<i>Fraxinus angustifolia</i>	<b>Nombre</b>	Fresno de La Torre		<b>ID</b>	CAILC-13
<b>Perímetro</b>	2,55 m		<b>Altura</b>	18,20 m		
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>	2		
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla de copa asimétrica, que se bifurca en torno a 1 m del suelo. El otro brazo principal presenta un perímetro de unos 2 m, se observa una oquedad considerable en el tronco.						
<b>Localización</b>	La Torre		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	630608	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232350	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>	180 m		
<b>Acceso</b>						
Desde la RM-532, se toma la carretera que lleva al embalse Alfonso XIII. Trascorridos unos 6 km se toma una carretera a la derecha, junto a una olmeda. A unos 5 km aparece un camino de tierra a la derecha, justo en el punto más cercano a la margen derecha del río Segura. El individuo se encuentra a unos 250 m de la carretera, unos 10 m al oeste de la orilla del río.						
<b>Tipo Espacio</b>	-		<b>Nombre</b>	-		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es N y la pendiente nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por los depósitos aluviales del río Segura. La presencia del freático del río, hace que éste cuente con el suficiente aporte hídrico. Las especies que aparecen en su entorno son las propias de las riberas de los ríos, destacando <i>Arundo donax</i> , <i>Convolvulus althaeoides</i> , <i>Asparagus acutifolius</i> o <i>Rubus ulmifolius</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
No ha sido constatada la afección de ningún tipo de plaga presentando varias ramas secundarias cortadas y lesiones en la corteza, junto con una gran oquedad en la base del tronco afectada por hongos descomponedores.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
El riesgo de avenidas y los incendios son dos de las amenazas que se ciernen sobre este ejemplar. Se propone el establecimiento de un perímetro de protección, de cómo mínimo 20 m, que evite las agresiones directas, como cortes, rotura de ramas o podas inapropiadas, así como obras o acopios de materiales en su entorno inmediato (en la actualidad existen residuos plásticos junto a su tronco), prestando especial atención a aquéllas que pudieran realizarse en el camino, ya que la mayor parte de las lesiones del individuo se encuentran en esta parte.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de un ejemplar nacido de forma natural y que se ha desarrollado gracias a los recursos aportados por el freático del río Segura y los cultivos de su entorno. Es el único fresno de la zona y se encuentra aislado, pero en su entorno se pueden encontrar formaciones de ribera compuestas por álamos, chopos y olmos, alguno de estos últimos de grandes dimensiones.						



Fresno de la Torre



<b>Especie</b>	<i>Laurus nobilis</i>	<b>Nombre</b>	Laurel de Barratera		<b>ID</b>	CAILC-14
<b>Perímetro</b>	0,60 m		<b>Altura</b>		9,30 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		4	
<b>Descripción</b>						
Arbusto con porte de pequeño árbol de copa globoso-apuntada. Los 4 brazos principales se corresponderían con rebrotes de un tronco principal que se encontraría enterrado, apareciendo además otros dos brazos más pequeños cerca de la parte central de la base.						
<b>Localización</b>	Barratera		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	635804	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4234347	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>						
Desde aproximadamente el p.k. 2,5 de la RM-B-19, Cieza-Venta Reales, se toma la un camino de tierra que sale a la izquierda. A unos 450 m del cruce, justo antes de las primeras edificaciones que se encuentran a la izquierda del camino, sale otro camino a la derecha que desciende hacia la vega, desde el cual se puede observar el ejemplar, que se encuentra a unos 100 m.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es SO y se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas y coluviones. La presencia de la Acequia del Horno y los regadíos tradicionales adyacentes, hace que cuente con el suficiente aporte hídrico. Se encuentra entre cultivos de frutales y las plantas que aparecen en su entorno son nitrófilas, destacando <i>Conyza bonariensis</i> , aunque la más abundante es la sisca <i>Imperata cylindrica</i> , que aparece asociada a los canales de riego próximos.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
Se observan diversos cortes de poda que afectan a pequeñas ramas, no llegando a ser excesivos. Presenta algunas hojas secas, sobre todo en las partes sombreadas, y algunos rebrotes basales. Se encuentra afectado por cochinillas ( <i>Protopulvinaria pyriformis</i> y otras), encontrándose muchas de las hojas afectadas cubiertas de hongos, que son causa de la podredumbre conocida como negrilla o fumagina.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo, tanto por uso como por desuso. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno al ejemplar, que eviten tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como la rotura de ramas u otras modificaciones en su entorno inmediato.						
<b>Otros datos</b>						
El laurel ha sido desde antiguo un cultivo marginal, que principalmente se ha utilizado como condimento de comidas, aunque también ha tenido usos medicinales y ha sido apreciado por su madera. Este hecho hace que sean frecuentes las podas excesivas o innecesarias, llegando incluso a la tala, cuando estos usos dejan de ser apreciados por el propietario.						



Laurel de Barratera



<b>Especie</b>	<i>Morus alba</i>	<b>Nombre</b>	Morera de El Cauce		<b>ID</b>	CAILC-15
<b>Perímetro</b>	2,70 m		<b>Altura</b>	10,30 m		
<b>Alt. perímetro</b>	1,00 m		<b>Nº brazos</b>	-		
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeño porte y copa globosa, de cuya cruz situada a unos 2 m parten dos brazos principales que se curvan hacia el exterior de la carretera, haciendo que la copa sea bastante excéntrica.						
<b>Localización</b>	El Cauce		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3734</b>	<b>X</b>	637635	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4234104	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>	180 m		
<b>Acceso</b>						
Se sitúa en la carretera RM-B-19, Cieza-Venta Reales, justo después de abandonar el casco urbano de Cieza, se puede observar la arboleda en el lado izquierdo de la carretera. El individuo es el último árbol de gran porte de esta especie en la arboleda.						
<b>Tipo Espacio</b>	-		<b>Nombre</b>	-		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido, la orientación es oeste y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales del río Segura siendo los cultivos adyacentes los que nutren a esta. Junto a él aparecen plantas propias de lugares frescos alterados como <i>Rubus ulmifolius</i> , <i>Rubia peregrina</i> , <i>Arundo donax</i> o <i>Cynanchum acutum</i> , apareciendo además numerosos rebrotes de <i>Ulmus minor</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
Presenta la corteza quemada del lado del río, a causa de los incendios producidos en la vegetación que lo rodea, lo que ha provocado una herida de dimensiones considerables donde aparecen oquedades y madera podrida. Los brazos principales presentan restos de grandes podas, sobre todo del lado de la carretera, lo que le da el aspecto excéntrico a la copa, a lo que hay que añadir las podas en ramas secundarias. Se han observado grandes cortes mal cicatrizados y alguna que otra fisura pequeña. Al encontrarse al borde de la carretera, el firme puede obstaculizar el normal desarrollo del tronco.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse cerca de una carretera, la principal amenaza la constituye cualquier obra de mejora que se realice, en especial las de ensanche. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección adecuado, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como para prevenir la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales, o modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales. Las colisiones de vehículos también suponen un riesgo para el ejemplar.						
<b>Otros datos</b>						
La morera es una especie con mucha tradición en la Región de Murcia, destacando la importancia económica que tuvo en la producción de seda. A pesar de esto, este ejemplar, junto con el resto de moreras que componen la arboleda fueron plantadas como árboles de sombra para los usuarios de la carretera en la que se sitúan, habiéndose estimado su edad entorno a los 80 años.						



Morera de El Cauce



<b>Especie</b>	<i>Olea europaea</i>	<b>Nombre</b>	Olivera del Disco		<b>ID</b>	CAILC-16
<b>Perímetro</b>	5,75 m		<b>Altura</b>		6,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla con la copa globosa, de cuya cruz, situada a 1,5 m parten tres ramas principales, que fueron cortadas a unos 3 m de altura para su traslado a la ubicación actual.						
<b>Localización</b>	Parque Príncipe de Asturias		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	638704	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233800	
<b>Propiedad</b>	Municipal		<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en el casco urbano de Cieza, en la parte sureste del Parque Príncipe de Asturias, junto al Instituto de Educación Secundaria "Diego Tortosa".						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La pendiente es nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas y rellenos propios de las zonas ajardinadas, donde los riegos son frecuentes. Se encuentra rodeado de césped que se va aclarando hasta desaparecer alrededor de su tronco.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No ha sido constatada la afección de ningún tipo de plaga, pero presenta los cortes de poda que se realizaron para su transporte, además de descortezamientos de tronco y ramas y ahuecamiento del tronco.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en el casco urbano, la principal amenaza es el vandalismo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a ella, de 10 m como mínimo, que evite tanto la compactación del suelo como las agresiones directas sobre éste, tales como incisiones, rotura de ramas, descortezamientos, etc. Un aclarado o retirada del césped podría eliminar la presión que, por competencia, éste ejerce sobre las raíces del olivo.						
<b>Otros datos</b>						
El olivo es un cultivo tradicional a lo largo de toda la Cuenca Mediterránea desde muy antiguo. Tradicionalmente, en Murcia los olivos han sido cultivados en vaguadas para aprovechar los aportes extra de las escorrentías y suplir así las deficiencias hídricas que en la zona encuentra este cultivo. El olivo es una especie con una gran importancia en los paisajes, ecosistemas y cultura mediterránea. Este ejemplar procede de las Casas del Disco, de donde toma su nombre, situadas a unos 300 m de su ubicación actual. El olivar donde se encontraba fue documentado en el s. XVI, donde ya se constataba la avanzada edad de los individuos que lo formaban, suponiendo que éstos dataran de la época musulmana.						



Olivera del Disco

<b>Especie</b>	<i>Olea europaea</i>	<b>Nombre</b>	Olivera del Argaz		<b>ID</b>	CAILC-17
<b>Perímetro</b>	6,10 m		<b>Altura</b>		5,10 m	
<b>Alt. perímetro</b>	30 cm		<b>Nº brazos</b>		2	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla de copa irregular que ramifica a pocos centímetros del suelo en dos grandes brazos que se separan dejando un gran espacio en la cruz, y que se encuentran coronados en torno a los 3 m.						
<b>Localización</b>	El Argaz		<b>Coordenadas UTM</b>	X	637964	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			Y	4232654	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		170 m	
<b>Acceso</b>						
Se accede desde el casco urbano de Cieza, siguiendo el curso del río Segura por su margen derecha hacia el sur hasta llegar a la Cuesta del Argaz, que comienza poco después de pasar la pasarela conocida como el <i>Puente de Alambre</i> . Antes de encumbrar la cuesta se encuentra el individuo, a la altura de la acequia de la Andelma, en el lado izquierdo.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy cerca de su límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas que forman la parte baja de la ladera de La Atalaya, en el límite con los depósitos aluviales del río Segura. Se sitúa sobre la acequia de la Andelma, lo que ha favorecido el desarrollo de este individuo y, que sin duda, condicionará su futuro. Se encuentra rodeado de cultivos de frutales de regadío y de cítricos, los más septentrionales de la vega del Segura. Junto a ella aparecen plantas propias de cultivos cuya aparición dependerá de la estación y los ciclos de laboreo.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No ha sido constatada la afección de ningún tipo de plaga, pero presenta algunos cortes de poda en la parte superior, además de algún descortezamiento en el tronco y ramas, presumiblemente debidos a las labores de recogida de la aceituna, además de aparecer ahuecamientos en el tronco. No se observan ramas secas y la vitalidad de las existentes es patente, apareciendo algunos rebrotes en uno de los brazos principales.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo, tanto por uso como por desuso. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que eviten tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como la rotura de ramas, incisiones, podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales. El muro de contención existente sobre la acequia se encuentra ligeramente abombado a la altura del tronco, por lo que habrá de vigilar que no se desmorone y pueda desestabilizar al olivo, así como las obras de refuerzo en caso de llevarse a cabo.						
<b>Otros datos</b>						
El olivo es un cultivo tradicional a lo largo de toda la Cuenca Mediterránea desde muy antiguo. Tradicionalmente, en Murcia los olivos han sido cultivados en vaguadas para aprovechar los aportes extra de las escorrentías y suplir así las deficiencias hídricas que en la zona encuentra este cultivo. El olivo es una especie con una gran importancia en los paisajes, ecosistemas y cultura mediterránea. Se trata de un ejemplar cultivado, no ornamental, que se ha visto favorecido por los aportes hídricos de la acequia de la Andelma.						



Olivera del Argaz

<b>Especie</b>	<i>Olea europaea</i>	<b>Nombre</b>	Olivera del Ambulatorio Nuevo I		<b>ID</b>	CAILC-18
<b>Perímetro</b>	4,05 m		<b>Altura</b>		5,20 m	
<b>Alt. perímetro</b>	a ras de suelo		<b>Nº brazos</b>		4	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla, enterrado hasta 1 m que presenta una copa irregular, y de cuya cruz, situada aproximadamente a 1,2 m, parten cuatro brazos principales, que fueron coronados a unos 1,80 m de altura.						
<b>Localización</b>	Ambulatorio Nuevo		<b>Coordenadas UTM</b>	X	638934	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			Y	4233708	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		185 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra muy cerca del casco urbano de Cieza, en una parcela agrícola ocupada por olivos situada en la parte sureste de la Estación de Autobuses, a escasos 30 m.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La pendiente es casi nula, asentándose sobre sustrato calcáreo compuesto por rellenos cuaternarios ocupados por tierras de cultivo de regadío. El ejemplar se localiza en una parcela dedicada al cultivo del olivo donde aparecen otros individuos coetáneos con troncos similares, aunque más pequeños. Junto a éste aparecen otras plantas nitrófilas propias de los cultivos como <i>Conyza bonariensis</i> , <i>Amaranthus blitoides</i> , <i>A. semibaccata</i> , <i>Rubia peregrina</i> o <i>Asparagus acutifolius</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Muy Malo</b>	
Presenta una gran oquedad entre los cuatro brazos principales, que los separa y profundiza bastante en la tierra, seguramente por esa razón ha sido acumulada casi 1 m de tierra alrededor del ejemplar. Se observan severos descortezamientos en la parte interior de los brazos principales, donde la madera está muerta y carcomida. A esto se le suman las exudaciones observadas en uno de los brazos, que además presenta una rama desgajada. Se observan unos pocos rebrotes en la base del tronco.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo, tanto por uso como por desuso. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad razonable en torno a éste, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como la rotura de ramas, incisiones, podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales. El estado del ejemplar hace necesaria su conservación <i>in situ</i> , puesto que el trasplante supondría la desaparición del ejemplar, al encontrarse su estructura en un estado tan deteriorado. Los riegos de apoyo son muy recomendables, puesto que el individuo se ha desarrollado en esas condiciones, y actualmente las canales de riego presentes en la zona parecen estar destruidas.						
<b>Otros datos</b>						
El olivo es un cultivo tradicional a lo largo de toda la Cuenca Mediterránea desde muy antiguo. Tradicionalmente, en Murcia los olivos han sido cultivados en vaguadas para aprovechar los aportes extra de las escorrentías y suplir así las deficiencias hídricas que en la zona encuentra este cultivo. El olivo es una especie con una gran importancia en los paisajes, ecosistemas y cultura mediterránea. Se trata de un ejemplar cultivado, no ornamental, que forma parte de una serie de parcelas de olivar situadas al este de la ciudad de Cieza, que albergan grandes ejemplares de esta especie, muchos de ellos coetáneos.						



Olivera del Ambulatorio Nuevo I

<b>Especie</b>	<i>Olea europaea</i>	<b>Nombre</b>	Olivera del Ambulatorio Nuevo II		<b>ID</b>	CAILC-19
<b>Perímetro</b>	4,00 m		<b>Altura</b>		4,50 m	
<b>Alt. perímetro</b>	0,30 m		<b>Nº brazos</b>		3	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla con la copa irregular, de cuya cruz, situada a 0,8 m parten tres brazos principales, que no han sido coronados.						
<b>Localización</b>	Ambulatorio Nuevo		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639184	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233705	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra cerca del casco urbano de Cieza, en una parcela agrícola ocupada por olivos situada al este de la Estación de Autobuses. Se accede desde un camino de tierra que comienza al sureste de la mencionada estación y que tras unos 400 m llega a una casa de aperos, a unos 20 m de la cual se encuentra el ejemplar, en el margen de un bancale.						
<b>Tipo Espacio</b>	-		<b>Nombre</b>	-		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es sur y la pendiente acentuada al encontrarse en un talud. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por rellenos cuaternarios ocupados por tierras de cultivo de regadío. El ejemplar se localiza en una parcela dedicada al cultivo del olivo donde aparecen otros individuos coetáneos con troncos similares, aunque más pequeños. Junto a éste aparecen otras plantas propias de los cultivos como <i>Lactuca serriola</i> , <i>Sonchus tenerrimus</i> , <i>Solanum nigrum</i> o <i>Rubia peregriana</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
Presenta descortezamientos en el interior de los brazos principales, apareciendo ahuecamientos en el centro del tronco que llegan a separar dos de los brazos del restante. Aparecen numerosas oquedades de pequeño tamaño así como descortezamientos en el tronco, donde además se observan algunos rebrotes. En el tronco se ha colocado un cable de hierro trenzado que de momento no impide el correcto desarrollo del individuo, si bien podría hacerlo en el futuro, pudiendo ser la causa de alguno de los descortezamientos que se observan en la actualidad.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo, tanto por uso como por desuso. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que eviten tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como la rotura de ramas, incisiones, podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales. Debería ser retirado el mencionado cable de hierro que le ha sido colocado en su tronco, ya que podría ocasionarle daños más graves que los mencionados descortezamientos.						
<b>Otros datos</b>						
El olivo es un cultivo tradicional a lo largo de toda la Cuenca Mediterránea desde muy antiguo. Tradicionalmente, en Murcia los olivos han sido cultivados en vaguadas para aprovechar los aportes extra de las escorrentías y suplir así las deficiencias hídricas que en la zona encuentra este cultivo. El olivo es una especie con una gran importancia en los paisajes, ecosistemas y cultura mediterránea. Se trata de un ejemplar cultivado, no ornamental, que forma parte de una serie de parcelas de olivar situadas al este de la ciudad de Cieza, que albergan grandes ejemplares de esta especie, muchos de ellos coetáneos con perímetros por encima de los 3 m.						



Olivera del Ambulatorio Nuevo II

<b>Especie</b>	<i>Pinus halepensis</i>	<b>Nombre</b>	Pino del Argaz		<b>ID</b>	CAILC-20
<b>Perímetro</b>	3,40 m		<b>Altura</b>	20,10 m		
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>	3		
<b>Descripción</b>						
Árbol de gran talla con la copa lobulada de cuya cruz, situada a unos 8 m, parten 3 brazos principales. La existencia de una gran rama secundaria casi horizontal del lado S, le confiere una forma característica y diferencial de otros pinos existentes en el entorno.						
<b>Localización</b>	El Argaz		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	638075	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232574	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>						
Se accede desde el casco urbano de Cieza, siguiendo el curso del río Segura por su margen derecha hacia el sur hasta llegar a la Cuesta del Argaz, que comienza poco después de pasar la pasarela conocida como el <i>Puente de Alambre</i> . Al encumbrar se toma el cruce a la izquierda, siendo el primer gran pino carrasco que aparece al lado izquierdo.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas que forman la parte baja de la ladera de La Atalaya, en el límite con los depósitos aluviales del río Segura. Se encuentra rodeado de cultivos de frutales de regadío de los cuales obtiene los aportes hídricos necesarios para su desarrollo. Junto a éste aparecen plantas nitrófilas propias de cultivos.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No se ha constatado la afeción de ninguna plaga ni tampoco de restos de grandes podas. Se observa una gran rama secundaria fisurada y algo seca, además de algunas pequeñas ramas secas.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que eviten tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como la rotura de ramas, incisiones, podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
El pino carrasco es en general el típico árbol forestal a lo largo de toda la geografía murciana, y en particular un árbol de sombra tanto en carreteras como en casas de campo y descansaderos de ganado. Con este uso, el pino carrasco aparece salpicando los cultivos del municipio de Cieza, asociándose los más grandes a acequias que les aportan el agua necesaria para alcanzar este desarrollo. En este caso, se trata de un árbol plantado como ornamental o de sombra.						



<b>Especie</b>	<i>Pinus halepensis</i>	<b>Nombre</b>	Pino de las Casas del Pando		<b>ID</b>	CAILC-21
<b>Perímetro</b>	3,10 m		<b>Altura</b>		20,40 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		2	
<b>Descripción</b>						
Árbol de gran talla con la copa lobulada e irregular, ya que se encuentra en el exterior del grupo. De la cruz, situada a 8 m parten 2 ramas principales. Se encuentra en un grupo de 7 árboles, 5 de los cuales superan los 2,5 m de perímetro y 2 de ellos se aproximan a las medidas de éste.						
<b>Localización</b>	El Tamarit		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	635914	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4235172	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		200 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 2,75 de la carretera RM-B-19, se toma una carretera asfaltada que lleva hasta El Tamarit, siguiendo unos 900 m hacia el norte, se toma una curva en ángulo recto hacia la derecha, a unos 200 m de la cual sale un camino de tierra que lleva a unas casas, el grupo de pinos al que pertenece el ejemplar se encuentra unos 200 m del cruce, una vez pasadas las casas. Se trata del individuo más oriental.						
<b>Tipo Espacio</b>	-		<b>Nombre</b>	-		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto fundamentalmente por margas que pueden aparecer salpicadas por restos de depósitos coluviales cuaternarios más recientes. Se encuentra próximo a una vivienda abandonada, en la que aparece una antigua aljibe. Las especies que aparecen en la zona son las propias de lugares alterados, destacando <i>Piptatherum miliaceum</i> o <i>Atriplex semibaccata</i> , dejándose entrever la presencia de sales en el suelo <i>Suaeda vera</i> o <i>Atriplex halimus</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
Presenta numerosas ramas secundarias secas, sobre todo en el interior de la arboleda, y otras quebradas por el viento. Uno de los brazos principales presenta una gran rama desgajada que ha dejado un ahuecamiento en el tronco. No se ha observado afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en un entorno agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo. Además la casa donde se encuentra el grupo de pinos al que pertenece se encuentra abandonada, habiendo sido objeto de numerosos actos vandálicos, que podrían repercutir en este individuo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad a su alrededor, que eviten tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como las agresiones directas como rotura de ramas, incisiones, podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
El pino carrasco es en general el típico árbol forestal a lo largo de toda la geografía murciana, y en particular de es un árbol de sombra tanto en carreteras como en descansaderos de ganado. En este caso, se trata de un individuo plantado como árbol de sombra junto a una antigua vivienda de campo.						



Pino de las Casas del Pando

<b>Especie</b>	<i>Pinus halepensis</i>	<b>Nombre</b>	Pino carrasco del Menjú I		<b>ID</b>	CAILC-22
<b>Perímetro</b>	2,80 m		<b>Altura</b>		18,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		2	
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla con un gran fuste y copa aparasolada que ramifica de forma significativa en torno a los 10 m.						
<b>Localización</b>	El Menjú		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	638833	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4231219	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en la margen derecha del río Segura, aguas debajo de núcleo de Cieza, y puede accederse desde este por el camino de la Cuesta del Argaz, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación es E y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por aluviones procedentes del río Segura, situado a pocos metros del individuo, por lo que se nutre del freático de éste. En su entorno aparecen especies típicas de zonas alteradas de ribera como <i>Arundo donax</i> , <i>Phragmites australis</i> , <i>Cynanchum acutum</i> , <i>Imperata cylindrica</i> o <i>Populus alba</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No se ha constatado la afección de ninguna plaga ni tampoco heridas o marcas de grandes podas. La base se encuentra quemada en la parte más próxima al río y además presenta un gran clavo. Se observan numerosas ramas secas de pequeño tamaño hasta los 8 m aproximadamente.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Dado que se encuentra entre las zonas agrícola y forestal, y además dentro del dominio público hidráulico, la principal amenaza la constituyen los incendios forestales. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad que evite agresiones directas como incisiones, descortezamientos, o podas indiscriminadas, así como el pisoteo de su entorno, las obras, movimiento de maquinaria o el depósito de acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
El pino carrasco es en general el típico árbol forestal a lo largo de toda la geografía murciana, y en particular de es un árbol de sombra tanto en carreteras como en descansaderos de ganado. En este caso, se trata de un individuo que aprovecha el mayor aporte hídrico existente en las inmediaciones del río Segura, y que provendría de la zona de monte cercana.						



Pino carrasco del Menjú I

<b>Especie</b>	<i>Pinus halepensis</i>	<b>Nombre</b>	Pino carrasco del Menjú II		<b>ID</b>	CAILC-23
<b>Perímetro</b>	2,65 m		<b>Altura</b>		15,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla con marcado crecimiento monopódico, que hace que la copa tenga aspecto cilíndrico, comenzando la ramificación de forma significativa en torno a los 10 m.						
<b>Localización</b>	El Menjú		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639279	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4231070	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en la margen derecha del río Segura, aguas debajo de núcleo de Cieza, y puede accederse desde este por el camino de la Cuesta del Argaz, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación general es E y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por aluviones procedentes del río Segura, de cuyo freático se nutre éste. En su entorno aparecen especies nitrófilas de suelos con cierta humedad, destacando <i>Piptatherum miliaceum</i> , <i>Phragmites australis</i> o <i>Rubus ulmifolius</i> , así como otras especies ornamentales como <i>Washingtonia robusta</i> o <i>Phoenix canariensis</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No se ha constatado la afección de ninguna plaga ni tampoco heridas o marcas de grandes podas. Se observan numerosas ramas secas de pequeño tamaño hasta los 10 m aproximadamente.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Dado que se encuentra entre la zona agrícola y el dominio público hidráulico, la principal amenaza la constituyen los incendios forestales. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite agresiones directas tales como incisiones, descortezamientos, o podas indiscriminadas, así como las obras, movimiento de maquinaria o el depósito de acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
El pino carrasco es en general el típico árbol forestal a lo largo de toda la geografía murciana, y en particular de es un árbol de sombra tanto en carreteras como en descansaderos de ganado. En este caso, se trata de un individuo, presumiblemente plantado, que se ha desarrollado aprovechando el mayor aporte hídrico existente en las inmediaciones del río Segura. El actual abandono de la zona hace que los riesgos de incendio o de sufrir agresiones sean mayores. Además ha sido cegado el canal que nutría de agua a la Central Eléctrica junto a la cual se encuentra el individuo, lo que sin duda repercutirá sobre éste y otros ejemplares de esta arboleda.						



Pino carrasco del Menjú II

<b>Especie</b>	<i>Pinus pinea</i>	<b>Nombre</b>	Pino piñonero del Argaz		<b>ID</b>	CAILC-24
<b>Perímetro</b>	4,05 m		<b>Altura</b>		24,30 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de gran talla con la copa aparasolada, de cuya cruz, situada a 12 m parten 2 ramas principales. A lo largo del fuste aparecen restos de ramas que han ido desapareciendo al crecer el árbol.						
<b>Localización</b>	El Argaz		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	638019	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232652	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		190 m	
<b>Acceso</b>						
Se accede desde el casco urbano de Cieza, siguiendo el curso del río Segura hacia el sur hasta llegar a la Cuesta del Argaz, al final de la cual se sitúa el pino.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas y depósitos aluviales del río Segura, encontrándose cerca la acequia de la Andelma, que junto a los cultivos adyacentes nutren a éste. Junto a él aparecen plantas de lugares alterados y márgenes de cultivos, a lo que hay que sumar la presencia de varios pies de <i>Opuntia maxima</i> y un madroño.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No se ha constatado la afección de ninguna plaga, presentando cortes de algunas ramas secundarias.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite las agresiones directas sobre éste, tales como incisiones o descortezamientos, así como las obras o los acopios en su entorno. La pérdida de los aportes provenientes de la acequia de la Andelma, por entubamiento de ésta, podrían poner en peligro la supervivencia del ejemplar.						
<b>Otros datos</b>						
El pino piñonero ha tenido diversos usos, si bien en la Región de Murcia ha servido para la obtención de piñones, de uso culinario, o bien ha sido utilizada como especie ornamental.						

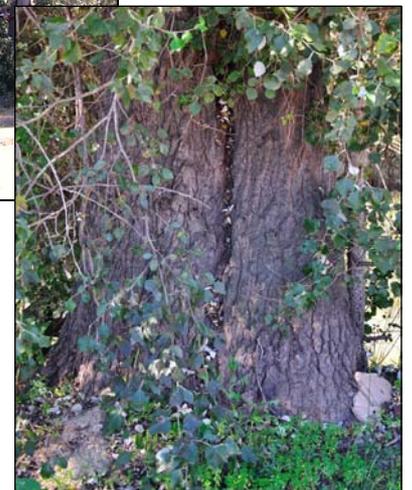


Pino piñonero del Argaz

<b>Especie</b>	<i>Platanus orientalis</i>	<b>Nombre</b>	Plátano del Menjú I		<b>ID</b>	CAILC-25
<b>Perímetro</b>	3,20 m		<b>Altura</b>		30,30 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de gran porte y copa columnar, de cuya cruz, situada a 8 m, parten unos brazos principales que no han sido amputados ni presentan señales de poda.						
<b>Localización</b>	El Menjú		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639221	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4231190	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en la margen derecha del río Segura, aguas debajo de núcleo de Cieza, y puede accederse desde éste por el camino de la Cuesta del Argaz, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación general es E y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales del río Segura, en un entorno de cultivos leñosos de regadío actualmente en abandono.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
Este individuo no ha sido coronado hasta la actualidad, ni ha sufrido grandes podas u otras agresiones. La principal amenaza de este ejemplar lo constituyen los incendios, que ya han afectado varias veces a parte de la arboleda donde se encuentra. A esto hay que añadir el riesgo de que sufra actos de vandalismo. Cualquier obra de acondicionamiento o mejora del ajardinamiento podría afectar a éste y a otros individuos que componen la arboleda.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad suficiente que evite las agresiones directas sobre éste, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
Este árbol forma parte de una arboleda, situada en la margen derecha del río Segura, formada en su mayor parte por ejemplares de la misma especie, alguno de los cuales con medidas similares al árbol descrito en esta ficha, que no presentan signos de poda, si bien pueden aparecer en algunos ejemplares heridas de consideración.						

<b>Especie</b>	<i>Platanus orientalis</i>	<b>Nombre</b>	Plátano del Menjú II		<b>ID</b>	CAILC-26
<b>Perímetro</b>	3,15 m		<b>Altura</b>		28,20 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de gran porte y copa globoso-apuntada, de cuya cruz parten unos brazos principales que no han sido amputados ni presentan señales de poda.						
<b>Localización</b>	El Menjú		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3931</b>	<b>X</b>	639274	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4231095	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en la margen derecha del río Segura, aguas debajo de núcleo de Cieza, y puede accederse desde éste por el camino de la Cuesta del Argaz, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación es E y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales del río Segura, en un entorno de cultivos leñosos de regadío actualmente en abandono.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
Este individuo no ha sido coronado hasta la actualidad, ni ha sufrido grandes podas u otras agresiones. La principal amenaza de este ejemplar lo constituyen los incendios, que ya han afectado varias veces a parte de la arboleda donde se encuentra. A esto hay que añadir el riesgo de que sufra actos de vandalismo, a pesar de encontrarse en una propiedad privada. Cualquier obra de acondicionamiento o mejora del ajardinamiento podría afectar a éste y a otros individuos que componen la arboleda.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad adecuado que evite las agresiones directas sobre éste, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
Este árbol forma parte de una arboleda, situada en la margen derecha del río Segura, formada en su mayor parte por ejemplares de la misma especie, alguno de los cuales con medidas similares al árbol descrito en esta ficha, que no presentan signos de poda, si bien pueden aparecer en algunos ejemplares heridas de consideración.						

<b>Especie</b>	<i>Populus alba</i>	<b>Nombre</b>	Álamo del Soto de la Zarzuela		<b>ID</b>	CAILC-27
<b>Perímetro</b>	3,21 m		<b>Altura</b>		16,50 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediana talla con la copa irregular, que ramifica a unos 3 m del suelo, presentando un crecimiento más o menos recto hasta los 10 m. Presenta un rebrote bastante grueso en la base del tronco del lado del río.						
<b>Localización</b>	Soto de la Zarzuela		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	628859	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232374	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 8,5 de la carretera RM-B-19, comienza una pista asfaltada que lleva a las Casas del Moro, desde las cuales se accede a la margen del río por una senda, al final de la cual se encuentra éste.						
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA	<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es S y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales del río Segura, rodeado de cultivos leñosos de regadío, apareciendo junto a éste especies de ribera de lugares alterados como <i>Rubus ulmifolius</i> , <i>Arundo donax</i> , <i>Equisetum ramosissimum</i> , <i>Asparagus acutifolius</i> , <i>Cynanchum acutum</i> , <i>Solanum nigrum</i> , <i>Aster squamatus</i> , <i>Sonchus tenerrimus</i> , etc.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Malo</b>	
No presenta grandes cortes de poda del lado del camino, pudiendo observarse algunas pequeñas ramas secas. Se observan algunas fisuras y descortezamientos en ramas secundarias. En el tronco presenta una gran herida (2 x 0,4 m) del lado del río, donde se observa madera podrida, y que fue provocada por un incendio en el río, ya que también se observan restos de quemaduras.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, con un mínimo de 20 m, que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios de materiales inertes o residuos vegetales en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
El álamo ha sido utilizado como ramón del ganado, ha tenido ciertos usos en medicina popular y su madera ha sido utilizada para la elaboración de piezas que no necesitaran maderas más duras. Aparte de eso puede aparecer plantado como árbol de sombra u ornamental.						



Álamo del Soto de la Zarzuela

<b>Especie</b>	<i>Quercus ilex</i> <i>subsp. ballota</i>	<b>Nombre</b>	Carrasca del Malojo I		<b>ID</b>	CAILC-28
<b>Perímetro</b>	2,00 m		<b>Altura</b>		6,50 m	
<b>Alt. perímetro</b>	< 1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla con la copa asimétrica, de cuya cruz, situada a 1,5 m parten 2 brazos principales, a partir de un tronco hueco, donde se puede observar las heridas de otros dos brazos principales cortados.						
<b>Localización</b>	El Malojo		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3530</b>	<b>X</b>	635947	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4230418	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		380 m	
<b>Acceso</b>						
En el p.k. 3,2 de la RM-532 se toma el cruce a la izquierda en dirección al Castillo y la Ermita del Buen Suceso. En torno al kilómetro aparece un cruce a la derecha que conduce hacia la Sierra del Oro, y poco después otro donde ha de tomarse la pista de tierra. Tras 2 km se llega a una nueva bifurcación, unos 200 m antes de la que lleva a la Fuente de El Madroñal, que conduce hasta unas ruinas junto a un barranco, en la vaguada del cual se encuentra el individuo.						
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA		<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es NE, la pendiente baja y existe cierta compensación edáfica al encontrarse en el fondo de un barranco. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos coluviales en zona de monte, apareciendo junto a ella especies como <i>Pinus halepensis</i> , <i>Brachypodium retusum</i> , <i>Rhamnus lycioides</i> , <i>Quercus coccifera</i> o <i>Cistus albidus</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Malo</b>	
Se han observado oquedades en el tronco, descortezamientos, grandes cortes mal cicatrizados e incisiones, a lo que hay que añadir la pérdida de un par de brazos principales que se encuentra afectados por xilófagos.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
La principal amenaza para este ejemplar son los incendios, al encontrarse en medio forestal. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite las agresiones directas tales como incisiones o descortezamientos, rotura de ramas, podas indiscriminadas, etc. Podrían llevarse a cabo labores de restauración de tronco y ramas.						
<b>Otros datos</b>						
La madera de esta especie ha sido muy apreciada desde antiguo por su dureza y poder calorífico, si bien en la zona ha sido esta última característica la que más se ha apreciado, haciendo del carboneo una actividad que ha acabado con gran parte de los ejemplares de esta especie en esta y otras zonas del sureste peninsular.						



Carrasca del Malojo I



<b>Especie</b>	<i>Quercus ilex</i> <i>subsp. ballota</i>	<b>Nombre</b>	Carrasca de la Fuente del Rey		<b>ID</b>	CAILC-29
<b>Perímetro</b>	1,80 m		<b>Altura</b>	10,00 m		
<b>Alt. perímetro</b>	0,30 m		<b>Nº brazos</b>	2		
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla con la copa asimétrica, de cuya cruz situada a 0,40 m, parten 2 brazos principales. A pesar de su pequeña talla, este ejemplar es uno de los de mayor envergadura del municipio.						
<b>Localización</b>	Fuente del Rey		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3127</b>	<b>X</b>	631646	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4227828	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		455 m	
<b>Acceso</b>						
En el p.k. 10,2 de la RM-532 aparece un cruce a la derecha, que conduce a las Casas de la Fuente del Rey y justo enfrente existe un camino de tierra cerrado por una cadena que conduce a la balsa que recoge las aguas de la fuente que da nombre al paraje, donde se encuentra el ejemplar.						
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA	<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es N y la pendiente baja y existe cierta compensación edáfica al encontrarse en el fondo de un barranco. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por una mezcla de depósitos coluviales y margas en zona de monte, apareciendo junto a ella especies como <i>Myrtus communis</i> , <i>Pistacia lentiscus</i> , <i>Juniperus oxycedrus</i> , <i>Daphne gnidium</i> o <i>Rubus ulmifolius</i> , y otros árboles como <i>Pinus halepensis</i> o <i>Ulmus minor</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
Presenta una antigua herida en uno de los brazos principales y se observan algunas ramas secas y otras cortadas. Se pueden observar algunos rebrotes en su base. No se ha constatado la afección de éste por ningún tipo de plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
La principal amenaza para este ejemplar al encontrarse en medio forestal son los incendios. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite las agresiones directas tales como incisiones o descortezamientos, rotura de ramas, podas inapropiadas, así como las obras o los acopios en su entorno. Podrían llevarse a cabo labores de restauración de tronco o poda de saneamiento.						
<b>Otros datos</b>						
La madera de esta especie ha sido muy apreciada desde antiguo por su dureza y poder calorífico, si bien en la zona ha sido esta última característica la que más se ha apreciado, haciendo del carboneo una actividad que ha acabado con gran parte de los ejemplares de esta especie en esta y otras zonas del sureste peninsular. Su situación hace pensar que podría tratarse de uno de los pocos ejemplares relictos procedentes de lo que supuestamente pudo ser la vegetación dominante en la Sierra del Oro, de ahí su importancia y necesidad de conservación. La presencia de la balsa que acumula las aguas de la Fuente del Rey ha sido vital para el desarrollo de este ejemplar, y de esta se nutre actualmente, por lo que cualquier modificación de estas condiciones puede repercutir en su pervivencia.						



Carrasca de la Fuente del Rey

<b>Especie</b>	<i>Quercus ilex</i> <i>subsp. ballota</i>	<b>Nombre</b>	Carrasca de la Fuente del Madroñal		<b>ID</b>	CAILC-30
<b>Perímetro</b>	1,80 m		<b>Altura</b>		8,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla con la copa asimétrica de cuya cruz parten 2 brazos principales, y cuyas ramas adquieren una tonalidad anaranjada debido a los líquenes.						
<b>Localización</b>	Fuente del Madroñal		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3530</b>	<b>X</b>	635344	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4230384	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		420 m	
<b>Acceso</b>						
En el p.k. 3,2 de la RM-532 se toma el cruce a la izquierda en dirección al Castillo y la Ermita del buen suceso. En torno al kilómetro aparece un cruce a la derecha que conduce hacia la sierra del Oro, y poco después otro donde ha de tomarse la pista de tierra que lleva hasta una nueva bifurcación, donde se indica la dirección a la Fuente de El Madroñal, en cuya vaguada se localiza el ejemplar.						
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA		<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es N y la pendiente moderada, existiendo cierta compensación edáfica al encontrarse en el margen de un barranco. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por una mezcla de depósitos coluviales y margas en zona de monte, apareciendo junto a ella especies como <i>Pinus halepensis</i> , <i>Brachypodium retusum</i> o <i>Rhamnus lycioides</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
Se observan bastantes ramas secas y parece acusar la falta de humedad edáfica, si bien, no se ha observado la afección por ningún tipo de plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
La principal amenaza para este ejemplar al encontrarse en medio forestal son los incendios. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite las agresiones directas tales como incisiones o descortezamientos, rotura de ramas, podas inapropiadas, así como las obras o los acopios en su entorno. Podrían llevarse a cabo riegos de apoyo.						
<b>Otros datos</b>						
La madera de esta especie ha sido muy apreciada desde antiguo por su dureza y poder calorífico, si bien en la zona ha sido esta última característica la que más se ha apreciado, haciendo del carboneo una actividad que ha acabado con gran parte de los ejemplares de esta especie en esta y otras zonas del sureste peninsular. Su situación hace pensar que podría tratarse de uno de los pocos ejemplares relictos procedentes de lo que supuestamente pudo ser la vegetación dominante en la Sierra del Oro, de ahí su importancia y necesidad de conservación.						

Imagen no disponible

<b>Especie</b>	<i>Quercus ilex</i> <i>subsp. ballota</i>	<b>Nombre</b>	Carrasca del Malojo II		<b>ID</b>	CAILC-31
<b>Perímetro</b>	1,45 m		<b>Altura</b>		5,85 m	
<b>Alt. perímetro</b>	< 1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla con la copa asimétrica, que ramifica desde la base en 2 brazos principales, uno de ellos desprendido en la actualidad.						
<b>Localización</b>	El Malojo		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3530</b>	<b>X</b>	635942	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4230378	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		385 m	
<b>Acceso</b>						
En el p.k. 3,2 de la RM-532 se toma el cruce a la izquierda en dirección al Castillo y la Ermita del buen suceso. En torno al kilómetro aparece un cruce a la derecha que conduce hacia la Sierra del Oro, y poco después otro donde ha de tomarse la pista de tierra. Tras 2 km se llega a una nueva bifurcación, unos 200 m antes de la que lleva a la Fuente de El Madroñal, que conduce hasta unas ruinas junto a un barranco, en la vaguada del cual se encuentra el individuo.						
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA		<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es NE, la pendiente baja y existe cierta compensación edáfica al encontrarse en el fondo de un barranco. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos coluviales en zona de monte, apareciendo junto a ella especies como <i>Pinus halepensis</i> , <i>Brachypodium retusum</i> , <i>Rhamnus lycioides</i> , <i>Quercus coccifera</i> o <i>Cistus albidus</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Malo</b>	
Presenta uno de los brazos principales desprendido que ha dejado una gran herida en el tronco. Presenta un brazo secundario cortado desde antiguo y bastantes ramas secas.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
La principal amenaza para este ejemplar son los incendios, al encontrarse en medio forestal. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite las agresiones directas sobre éste, tales como incisiones o descortezamientos, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno. Podrían llevarse a cabo labores de restauración de tronco y ramas.						
<b>Otros datos</b>						
La madera de esta especie ha sido muy apreciada desde antiguo por su dureza y poder calorífico, si bien en la zona ha sido esta última característica la que más se ha apreciado, haciendo del carboneo una actividad que ha acabado con gran parte de los ejemplares de esta especie en esta y otras zonas del sureste peninsular. Su situación hace pensar que podría tratarse de uno de los pocos ejemplares relictos procedentes de lo que supuestamente pudo ser la vegetación dominante en la Sierra del Oro, de ahí su importancia y necesidad de conservación.						



Carrasca del Malojo II



<b>Especie</b>	<i>Rhamnus alaternus</i>	<b>Nombre</b>	Aladierno del Barranco de San Pablo	<b>ID</b>	CAILC-32
<b>Perímetro</b>	0,60 m		<b>Altura</b>	7,50 m	
<b>Alt. perímetro</b>	0,70 m		<b>Nº brazos</b>		
<b>Descripción</b>					
Arbusto con porte de pequeño árbol de copa irregular, cuyo tronco se adapta al crecer sobre un talud de cierta pendiente.					
<b>Localización</b>	Barranco de San Pablo		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3831</b>	<b>X</b>	638769
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4231164
<b>Propiedad</b>	Municipal		<b>Altitud</b>	155 m	
<b>Acceso</b>					
Se accede desde el casco urbano de Cieza, siguiendo el curso del río Segura hacia el sur, por el camino del Argaz hasta que éste se convierte en la senda que lleva al Menjú.					
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú		
<b>Datos ecológicos</b>					
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es N y la pendiente alta. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas con algo de contenido en yesos, apareciendo junto a ella especies como <i>Phragmites australis</i> , <i>Piptatherum miliaceum</i> y <i>Rubus ulmifolius</i> .					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Malo</b>
No se ha constatado la afección de ninguna plaga, si bien aproximadamente la mitad de las ramas de uno de sus brazos se encuentran secas. Además cuenta con numerosos rebrotes en su base, lo que hace pensar en que la copa del individuo se encuentra en regresión.					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, con un mínimo de 20 m, que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno, destacando las obras de ampliación en los caminos adyacentes. Además, el desuso de la acequia que nutría a este ejemplar hacen necesarios los riegos periódicos.					
<b>Otros datos</b>					
El aladierno es una especie arbustiva característica del monte bajo mediterráneo, siendo muy común en los montes del municipio de Cieza. La madera es dura y se trabaja bien, habiendo sido utilizada para fabricar enseres domésticos, además también ha sido utilizada como combustible. Además, en medicina popular ha sido utilizado como purgante, laxante y astringente, y al cocimiento de sus hojas se le han atribuido propiedades hipotensoras. También ha sido utilizado desde antiguo como planta ornamental, sobre todo en setos y parterres.					



Aladierno del Barranco de San Pablo

<b>Especie</b>	<i>Rhamnus alaternus</i>	<b>Nombre</b>	Aladierno de La Melera		<b>ID</b>	CAILC-33
<b>Perímetro</b>	0,35 m		<b>Altura</b>		4,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	0,25 m		<b>Nº brazos</b>		4	
<b>Descripción</b>						
Arbusto con porte de pequeño árbol de copa globoso-apuntada, que ramifica desde el suelo en cuatro brazos, que probablemente se encuentren unidos en un tronco mayor enterrado, el mayor de los cuales tiene 0,35 m de perímetro.						
<b>Localización</b>	Rambla de Agua Amarga		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	628010	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4245233	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>		360 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 36 de la carretera C-3314, Jumilla-Caravaca, aparece un camino de tierra frente a la Casa del Charco Lentisco, que asciende por la solana de la Sierra Cabeza del Asno. A unos 1,3 km se toma la bifurcación hacia la derecha, que conduce a la umbría de esta sierra, y se continúa durante unos 2 km hasta tomar otra bifurcación a la derecha que desciende por La Melera. Poco después, aparece una pista de tierra a la izquierda que hay que seguir unos 2,5 km, donde se toma otra vez a la derecha, rodeando un cabezo, para luego circular paralelo a la Rambla del Agua Amarga después de cruzar el puente del ferrocarril. Al final del camino, la rambla se encajona, el ejemplar se encuentra a la salida de esta en su margen derecha, junto a lo que parece ser una aljibe.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente alta. Se asienta sobre sustrato calcáreo entre las coluviones que aparecen bajo un afloramiento calizo y aluviones de la mencionada rambla. Junto a éste aparecen especies como <i>Pistacia lentiscus</i> , <i>Rhamnus lycioides</i> , <i>Rubia peregrina</i> , <i>Nerium oleander</i> , <i>Rosa</i> sp. y <i>Piptatherum miliaceum</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
No se ha constatado la afección de ninguna plaga, no presentando podas excesivas ni ramas quebradas, tan solo se observan pequeñas ramas secas en su base.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en medio forestal, junto a dominio público hidráulico la mayor amenaza la constituyen los incendios forestales. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad razonable en torno a éste que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
El aladierno es una especie arbustiva característica del monte bajo mediterráneo, siendo muy común en los montes del municipio de Cieza. La madera es dura y se trabaja bien, habiendo sido utilizada para fabricar enseres domésticos, además también ha sido utilizada como combustible. Además, en medicina popular ha sido utilizado como purgante, laxante y astringente, y al cocimiento de sus hojas se le han atribuido propiedades hipotensoras. También ha sido utilizado desde antiguo como planta ornamental, sobre todo en setos y parterres.						



Aladierno de La Melera



<b>Especie</b>	<i>Tamarix canariensis</i>	<b>Nombre</b>	Taray de la Hoya I		<b>ID</b>	CAILC-34
<b>Perímetro</b>	2,26 m		<b>Altura</b>		10,20 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,20 m		<b>Nº brazos</b>		2	
<b>Descripción</b>						
<p>Árbol de pequeño porte con la copa asimétrica, que ramifica desde la base de donde parten dos brazos principales, el mayor de los cuales es al que corresponden las medidas, siendo el perímetro del otro de 1,20 m. De la cruz del brazo principal, situada a 1,30 m, parten otros dos brazos. Se trata del individuo de mayor perímetro catalogado en el municipio de Cieza.</p>						
<b>Localización</b>	Molino de la Hoya		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH2733</b>	X	627511	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			Y	4233672	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>		195 m	
<b>Acceso</b>						
<p>Aproximadamente en el p.k. 11,6 de la carretera RM-B-19, se encuentra el cruce con una pista asfaltada que conduce al Molino de la Hoya, a partir de la cual parte un camino de tierra en dirección al río Segura donde se encuentra la alameda de la que forma parte este individuo.</p>						
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA	<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán			
<b>Datos ecológicos</b>						
<p>Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales aportados por el río Segura, encontrándose rodeado de vegetación natural propia de las riberas. Esta vegetación se encuentra formada básicamente por un pastizal nitrófilo favorecido con toda seguridad por el pastoreo a que se ve sometida la zona.</p>						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
<p>En el tronco se observa una gran fisura donde la madera está podrida y se encuentra afectado por hongos yesqueros (<i>Inonotus hispidus</i>). Además presenta algunas ramas desgajadas y otras quebradas, sobre todo en la parte superior y media.</p>						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
<p>Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas o fuegos, así como las obras o los acopios en su entorno, el pisoteo y el depósito de basuras.</p>						
<b>Otros datos</b>						
<p>El taray es un arbusto o pequeño arbolillo que suele aparecer en las riberas de ríos y ramblas, así como en depresiones donde se acumula agua durante cierto tiempo. Forma parte de los bosques de ribera ligados al río Segura, si bien es el componente más destacado de las ramblas salinas y salobres en todo el territorio, soportando un amplio rango de salinidad. Este ejemplar forma parte de una alameda junto al río, donde aparece un pequeño grupo de taráis del cual éste es el mayor individuo.</p>						



Taray de La Hoya I

<b>Especie</b>	<i>Tamarix canariensis</i>	<b>Nombre</b>	Taray del Ramel		<b>ID</b>	CAILC-35
<b>Perímetro</b>	1,70 m		<b>Altura</b>		12,10 m	
<b>Alt. perímetro</b>	-		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeño porte con la copa asimétrica, ramificado desde la base de donde parten varios brazos principales, uno de ellos cortado, siendo el más grande de ellos del que ha sido obtenida la medida del perímetro.						
<b>Localización</b>	Barranco del Ramel		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	626846	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233614	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>		200 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 11,6 de la carretera RM-B-19, se encuentra el cruce con una pista asfaltada que conduce a la Casa de la Campana, a partir de la cual parte un camino de tierra en dirección al río Segura y la desembocadura del barranco del Ramel, donde se encuentra el tarayal del que forma parte este individuo.						
<b>Tipo Espacio</b>	ENP		<b>Nombre</b>	Cañón de Almadenes		
	ZEPA			Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
	LIC			Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es S y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales aportados por el río Segura y el barranco del Ramel, encontrándose rodeado de vegetación natural propia de las riberas. La salinidad aportada por el citado barranco hace que junto a éste aparezcan especies halófilas como <i>Sarcocornia fruticosa</i> , <i>Suaeda vera</i> o <i>Limonium cossonianum</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
Presenta uno de los brazos principales cortados, presumiblemente para mejorar el acceso a la margen del río Segura. La principal amenaza de este ejemplar lo constituyen los incendios, ya que se encuentra en una zona accesible y frecuentada, como pone de manifiesto los restos de fogatas y desperdicios existentes en el entorno.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas o fuegos, así como las obras o los acopios en su entorno y el depósito de basuras.						
<b>Otros datos</b>						
El taray es un arbusto o pequeño arbolillo que suele aparecer en las riberas de ríos y ramblas, así como en depresiones donde se acumula agua durante cierto tiempo. Forma parte de los bosques de ribera ligados al río Segura, si bien es el componente más destacado de las ramblas salinas y salobres en todo el territorio, soportando un amplio rango de salinidad. Este ejemplar forma parte de un tarayal que se encuentra en la desembocadura de una rambla salobre en el río Segura, donde además aparecen numerosos ejemplares de porte considerable.						



Taray del Ramel

<b>Especie</b>	<i>Tamarix canariensis</i>	<b>Nombre</b>	Taray de la Hoya II		<b>ID</b>	CAILC-36
<b>Perímetro</b>	1,30 m		<b>Altura</b>		12,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		6	
<b>Descripción</b>						
Pequeño conjunto de taráis, podrían ser tres, con aspecto de árbol de pequeño porte, de copa asimétrica, que ramifica desde la base, con un perímetro de unos 4 m, de donde parten seis brazos principales, el mayor de los cuales es al que corresponden las medidas de perímetro, siendo las medidas del resto similares. De las cruces de cada uno de estos brazos principales surgen al menos un par de brazos más, algunos de ellos desgajados, formando una masa intrincada hasta los 1,30 m.						
<b>Localización</b>	Molino de la Hoya		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	627541	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza		<b>XH2733</b>	<b>Y</b>	4233673	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>		195 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 11,6 de la carretera RM-B-19, se encuentra el cruce con una pista asfaltada que conduce al Molino de la Hoya, a partir de la cual parte un camino de tierra en dirección al río Segura. El pequeño grupo se encuentra aislado, a la derecha de la alameda, en el talud de un bancaleo inculto.						
<b>Tipo Espacio</b>	ENP		<b>Nombre</b>	Cañón de Almadenes		
	ZEPA			Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitan		
	LIC			Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales aportados por el río Segura, encontrándose rodeado de vegetación natural propia de las riberas. Esta vegetación se encuentra formada básicamente por un pastizal nitrófilo debido con toda seguridad al pastoreo a que se ve sometida la zona.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
Entre los brazos principales se observa un gran brazo cortado, del lado del camino, así como ramas desgajadas que dejan en su base oquedades donde la madera suele estar podrida. Además aparecen algunas heridas, descortezamientos y fisuras en el tronco, y presenta una gran cantidad de ramas secas, sobre todo en la base.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
La principal amenaza al encontrarse cerca del río son los incendios, pero el hecho de que la zona sea pastoreada hace que exista muy poca biomasa por debajo de los 2 m, lo que hace que disminuya el riesgo. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas o fuegos, así como las obras o los acopios en su entorno, el pisoteo y el depósito de basuras.						
<b>Otros datos</b>						
El taray es un arbusto o pequeño arbolillo que suele aparecer en las riberas de ríos y ramblas, así como en depresiones donde se acumula agua durante cierto tiempo. Forma parte de los bosques de ribera ligados al río Segura, si bien es el componente más destacado de las ramblas salinas y salobres en todo el territorio, soportando un amplio rango de salinidad. Este conjunto se encuentra aislado, pudiendo estar compuesto, como se ha comentado, por tres individuos. Lo que lo hace singular es el peculiar desarrollo de los brazos principales, que crecen muy juntos, no como ocurre en otros individuos, donde los brazos suelen encontrarse bien diferenciados.						



Taray de la Torre II

<b>Especie</b>	<i>Ulmus minor</i>	<b>Nombre</b>	Olmo del Maripinar		<b>ID</b>	CAILC-37
<b>Perímetro</b>	4,20 m		<b>Altura</b>		30,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de gran porte con la copa asimétrica, de cuya cruz, situada a 7 m, parten los brazos principales, algunos de ellos cortados.						
<b>Localización</b>	Maripinar		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	637216	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233624	
<b>Propiedad</b>	Autonómica		<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 1 de la carretera RM-532, pasado el Puente de los Nueve Ojos, se observa la alineación de olmos a ambos lados de la carretera.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es N y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales del río Segura, rodeado de cultivos leñosos de regadío, apareciendo junto a éste especies como <i>Morus alba</i> , <i>Olea europaea</i> , <i>Oxalis pes-caprae</i> , <i>Piptatherum miliaceum</i> , <i>Populus alba</i> , <i>Robinia pseudoacacia</i> , <i>Rubia peregrina</i> , <i>Sonchus tenerrimus</i> , y otros individuos de <i>Ulmus minor</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
La principal amenaza de este ejemplar lo constituye la carretera RM-532, como riesgo actual y el de posibles ampliaciones o trabajos en esta. Presenta cortes en ramas que están cicatrizando y otros ya cicatrizados, destacando la poda de sus ramas principales. Además presenta ramas secas y exudaciones en la corteza. Estas ramas secas y la existencia de rebrotes en la base del tronco hacen pensar en que la copa se encuentra en regresión.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, con un mínimo de 30 m, que evite las agresiones directas sobre éste, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno, destacando las obras de ampliación en la mencionada carretera. Además, cualquier modificación en el uso de la acequia de la Andelma, que se encuentra en las inmediaciones, podría hacer peligrar la continuidad de este ejemplar.						
<b>Otros datos</b>						
Este árbol forma parte de una arboleda, situada a lo largo de la carretera RM-532, formada en su mayor parte por ejemplares de la misma especie, alguno de los cuales con medidas similares al árbol descrito en esta ficha, la mayor parte de los cuales fueron coronados en los años 60. Junto a éstos aparecen otros árboles que no llegan a alcanzar las dimensiones de éstos.						



Olmo del Maripinar

<b>Especie</b>	<i>Ulmus minor</i>	<b>Nombre</b>	Olmo de Las Lomas		<b>ID</b>	CAILC-38
<b>Perímetro</b>	3,50 m		<b>Altura</b>		16,70 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de mediano porte con la copa columnar, de cuya cruz, situada entorno a los 5 m, parten los brazos principales, todos ellos coronados recientemente a unos 12 m, de ahí el aspecto atípico de su copa.						
<b>Localización</b>	Las Lomas		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	635137	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232100	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>		270 m	
<b>Acceso</b>						
Aproximadamente en el p.k. 2,75 de la carretera RM-532, se encuentra el cruce con la carretera que conduce al Embalse del Quípar, en torno al cual se sitúa la olmeda de la que forma parte este individuo.						
<b>Tipo Espacio</b>	-		<b>Nombre</b>	-		
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es N y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos cuaternarios indiferenciados ocupados por cultivos leñosos de regadío. Junto a éste aparecen especies herbáceas propias de los bordes de caminos y márgenes de cultivos.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
La principal amenaza de este ejemplar lo constituye la carretera RM-532, como riesgo actual y el de posibles ampliaciones o trabajos en esta. Presenta numerosos cortes en ramas que están cicatrizando y otros ya cicatrizados, destacando que ha sido coronado recientemente. Además presenta numerosos rebrotes que se reparten a lo largo de todo el árbol, debido a la poda excesiva sufrida, alguno de ellos seco.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad adecuado en torno a éste, que evite las agresiones directas sobre éste, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno, destacando las obras de ampliación en la mencionada carretera. Además, le ha sido colocada una plancha metálica, a modo de reflectante, que se aconseja eliminar de inmediato, por ser un elemento que podría constreñir o provocar heridas en el tronco.						
<b>Otros datos</b>						
Este árbol se incluye dentro de una arboleda, situada a lo largo de la carretera RM-532, formada por ejemplares de la misma especie, alguno de los cuales con medidas similares al árbol descrito en esta ficha. Fueron plantados en el borde de la mencionada carretera, como árboles de sombra para los transeúntes.						



Olmo de las Lomas

<b>Especie</b>	<i>Acer negundo</i>	<b>Nombre</b>	Arce del Menjú		<b>ID</b>	CAILC-39
<b>Perímetro</b>	2,45 m		<b>Altura</b>		8,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Árbol de pequeña talla y copa globosa, de cuya cruz, situada a unos 2 m parten numerosos brazos principales, algunos de ellos secos.						
<b>Localización</b>	El Menjú		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3931</b>	X	639245	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			Y	4231075	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en la margen derecha del río Segura, aguas debajo de núcleo de Cieza, y puede accederse desde éste por el camino de la Cuesta del Argaz, posteriormente sigue paralelo a la margen derecha del río, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación es E y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por aluviones procedentes del río Segura, de cuyo freático se nutre. Se encuentra cerca de una antigua edificación y en su entorno inmediato aparecen especies típicas de zonas alteradas.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Muy Malo</b>	
Presenta parte de la copa afectada por un incendio, además de aparecer numerosas ramas secas, incluyendo algún brazo principal. Presenta numerosos rebrotes en su base, que puede ser indicador de la senectud del individuo. Además se encuentra afectado por xilófagos en alguno de los brazos principales secos.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Dado que se encuentra en el dominio público hidráulico, la principal amenaza la constituyen los incendios, como puede constatarse al observar los restos de quemaduras que presenta. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite agresiones directas tales como incisiones, descortezamientos, o podas indiscriminadas, así como las obras, movimiento de maquinaria o el depósito de acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de una especie originaria de Norteamérica introducida en España como especie ornamental, siendo apreciada en Europa por su gran resistencia a la contaminación, siendo plantada en zonas de tráfico y zonas urbanas, no conociéndosele otros usos debido a la mala calidad de su madera.						

Imagen no disponible

<b>Especie</b>	<i>Phoenix dactylifera</i>	<b>Nombre</b>	Palmera de La Torre I		<b>ID</b>	CAILC-40
<b>Perímetro</b>	1,40 m		<b>Altura</b>		25,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Palmera de gran talla y porte arborescente, con fuste algo sinuoso, que sobresale de un grupo abierto formado por 6 individuos de esta especie. Es una de las palmeras con mayor altura inventariada dentro del municipio de Cieza.						
<b>Localización</b>	La Torre		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	630371	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232804	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		190 m	
<b>Acceso</b>						
Desde la RM-532, se toma la carretera que lleva al embalse Alfonso XIII. Trascorridos unos 6 km se toma una carretera a la derecha, junto a una olmeda. Aproximadamente a otros 6 km de este cruce, se encuentra la entrada a la Finca de La Torre, donde se encuentra este ejemplar.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es S y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas y se encuentra rodeado por cultivos de frutales en regadío, de cuyos aportes se nutre. Junto a esta aparecen especies nitrófilas propias de estos cultivos.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
La palmera presenta buen aspecto, el fuste es algo sinuoso y presenta algún adelgazamiento en su parte central, no apreciándose en la actualidad signos de podas excesivas. No ha sido constatada la afeción de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad razonable en torno al ejemplar, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como los golpes accidentales e incisiones en el fuste. Se debe preservar de las podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
La palmera datilera es una especie introducida cultivada desde muy antiguo en la zona, donde es frecuente encontrarla naturalizada. Se distribuye desde el sur de la cuenca mediterránea hasta Pakistán, pudiendo haber sido introducida en la Península Ibérica por los fenicios. En su mayor parte, las datileras que se pueden encontrar en la zona son cultivadas para la obtención de sus frutos, y en menor medida, de sus hojas en forma de palma blanca. El <i>encaperuzamiento</i> de las palmeras para la obtención de la palma blanca es una costumbre atribuida a los iberos, probablemente anterior a la colonización romana, que se supone fue acogida por el cristianismo y continúa vigente en la actualidad. El tronco ha sido utilizado en ocasiones para la construcción y como combustible, si bien en la actualidad han desaparecido esos usos. La utilización de esta especie como planta ornamental ha experimentado un gran auge en los últimos tiempos.						



Palmera de la Torre I

<b>Especie</b>	<i>Phoenix dactylifera</i>	<b>Nombre</b>	Palmera de La Torre II		<b>ID</b>	CAILC-41
<b>Perímetro</b>	1,30 m		<b>Altura</b>		24,50 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Palmera de gran talla y porte arborescente, con fuste vertical, que aparece junto a otro individuo de esta especie de talla ligeramente inferior. Es una de las palmeras con mayor altura inventariada dentro del municipio de Cieza.						
<b>Localización</b>	La Torre		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	630400	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232764	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		185 m	
<b>Acceso</b>						
Desde la RM-532, se toma la carretera que lleva al embalse Alfonso XIII. Trascorridos unos 6 km se toma una carretera a la derecha, junto a una olmeda. Aproximadamente a otros 6 km de este cruce, se encuentra la entrada a la Finca de La Torre, donde se encuentra este ejemplar.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas y se encuentra rodeado por cultivos de frutales en regadío, de cuyos aportes se nutre. Junto a esta aparecen especies nitrófilas propias de estos cultivos.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
La palmera presenta buen aspecto, el fuste es bastante vertical y presenta un apreciable adelgazamiento en su parte central, no apreciándose signos actuales de podas excesivas. No ha sido constatada la afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad razonable en torno al ejemplar, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como los golpes accidentales e incisiones en el fuste. Se debe preservar de las podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
La palmera datilera es una especie introducida cultivada desde muy antiguo en la zona, donde es frecuente encontrarla naturalizada. Se distribuye desde el sur de la cuenca mediterránea hasta Pakistán, pudiendo haber sido introducida en la Península Ibérica por los fenicios. En su mayor parte, las datileras que se pueden encontrar en la zona son cultivadas para la obtención de sus frutos, y en menor medida, de sus hojas en forma de palma blanca. El <i>encaperuzamiento</i> de las palmeras para la obtención de la palma blanca es una costumbre atribuida a los iberos, probablemente anterior a la colonización romana, que se supone fue acogida por el cristianismo y continúa vigente en la actualidad. El tronco ha sido utilizado en ocasiones para la construcción y como combustible, si bien en la actualidad han desaparecido esos usos. La utilización de esta especie como planta ornamental ha experimentado un gran auge en los últimos tiempos.						



Palmera de la Torre II

<b>Especie</b>	<i>Phoenix dactylifera</i>	<b>Nombre</b>	Palmera de Cañada Rovira		<b>ID</b>	CAILC-42
<b>Perímetro</b>	1,35 m		<b>Altura</b>		23,50 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Individuo solitario de gran talla y porte arborescente, con fuste recto, marcadamente vertical.						
<b>Localización</b>	Cañada de Rovira		<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3733</b>	<b>X</b>	637086	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233176	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		175 m	
<b>Acceso</b>						
Desde el núcleo de Cieza se cruza el Puente de Hierro y se toma el camino asfaltado que discurre paralelo a la margen derecha del río Segura hasta llegar al Molino de Teodoro, aparece un camino a la derecha que asciende a la Cuesta de las Cabras. El individuo se encuentra en la finca situada a la derecha de este camino, a la altura del molino.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es E y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por los depósitos aluviales del río Segura y se encuentra rodeado por cultivos de frutales en regadío, de cuyos aportes se nutre. Junto a esta aparecen especies nitrófilas propias de estos cultivos.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
La palmera presenta buen aspecto, el fuste es recto, vertical y presenta un ligero adelgazamiento en sus partes central y basal. No presenta signos de poda excesiva. No ha sido constatada la afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad razonable en torno a éste, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como los golpes accidentales e incisiones en el fuste. Se debe preservar de las podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
La palmera datilera es una especie introducida cultivada desde muy antiguo en la zona, donde es frecuente encontrarla naturalizada. Se distribuye desde el sur de la cuenca mediterránea hasta Pakistán, pudiendo haber sido introducida en la Península Ibérica por los fenicios. En su mayor parte, las datileras que se pueden encontrar en la zona son cultivadas para la obtención de sus frutos, y en menor medida, de sus hojas en forma de palma blanca. El <i>encaperuzamiento</i> de las palmeras para la obtención de la palma blanca es una costumbre atribuida a los iberos, probablemente anterior a la colonización romana, que se supone fue acogida por el cristianismo y continúa vigente en la actualidad. El tronco ha sido utilizado en ocasiones para la construcción y como combustible, si bien en la actualidad han desaparecido esos usos. La utilización de esta especie como planta ornamental ha experimentado un gran auge en los últimos tiempos.						



Palmera de Cañada Rovira

<b>Especie</b>	<i>Phoenix dactylifera</i>	<b>Nombre</b>	Palmera de La Torre III		<b>ID</b>	CAILC-43
<b>Perímetro</b>	1,36 m		<b>Altura</b>		23,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Palmera de gran talla y porte arborescente, con fuste recto, que sobresale de un grupo abierto formado por 6 individuos de esta especie.						
<b>Localización</b>	La Torre		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	630370	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232806	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		190 m	
<b>Acceso</b>						
Desde la RM-532, se toma la carretera que lleva al embalse Alfonso XIII. Trascorridos unos 6 km se toma una carretera a la derecha, junto a una olmeda. Aproximadamente a otros 6 km de este cruce, se encuentra la entrada a la Finca de La Torre, donde se encuentra este ejemplar.						
<b>Tipo Espacio</b>	-		<b>Nombre</b>			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es S y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas y se encuentra rodeado por cultivos de frutales en regadío, de cuyos aportes se nutre. Junto a esta aparecen especies nitrófilas propias de estos cultivos.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
La palmera presenta buen aspecto, el fuste es recto, ligeramente inclinado y presenta un ligero adelgazamiento en su parte superior. No ha sido constatada la afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad razonable en torno a éste, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como los golpes accidentales e incisiones en el fuste. Se debe preservar de las podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
La palmera datilera es una especie introducida cultivada desde muy antiguo en la zona, donde es frecuente encontrarla naturalizada. Se distribuye desde el sur de la cuenca mediterránea hasta Pakistán, pudiendo haber sido introducida en la Península Ibérica por los fenicios. En su mayor parte, las datileras que se pueden encontrar en la zona son cultivadas para la obtención de sus frutos, y en menor medida, de sus hojas en forma de palma blanca. El <i>encaperuzamiento</i> de las palmeras para la obtención de la palma blanca es una costumbre atribuida a los iberos, probablemente anterior a la colonización romana, que se supone fue acogida por el cristianismo y continúa vigente en la actualidad. El tronco ha sido utilizado en ocasiones para la construcción y como combustible, si bien en la actualidad han desaparecido esos usos. La utilización de esta especie como planta ornamental ha experimentado un gran auge en los últimos tiempos.						



Palmera de la Torre III

<b>Especie</b>	<i>Phoenix dactylifera</i>	<b>Nombre</b>	Palmera de La Torre IV		<b>ID</b>	CAILC-44
<b>Perímetro</b>	1,35 m		<b>Altura</b>		23,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Palmera de gran talla y porte arborescente, con fuste algo sinuoso, que sobresale de un grupo abierto formado por 6 individuos de esta especie.						
<b>Localización</b>	La Torre		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	630370	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4232806	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		190 m	
<b>Acceso</b>						
Desde la RM-532, se toma la carretera que lleva al embalse Alfonso XIII. Trascorridos unos 6 km se toma una carretera a la derecha, junto a una olmeda. Aproximadamente a otros 6 km de este cruce, se encuentra la entrada a la Finca de La Torre, donde se encuentra este ejemplar.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación general es S y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por margas y se encuentra rodeado por cultivos de frutales en regadío, de cuyos aportes se nutre. Junto a esta aparecen especies nitrófilas propias de estos cultivos.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
La palmera presenta buen aspecto, el fuste es algo sinuoso, ligeramente inclinado y con algún adelgazamiento en su parte central. No ha sido constatada la afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una parcela agrícola, la principal amenaza es aquella que proviene del laboreo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad razonable en torno a éste, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como los golpes accidentales e incisiones en el fuste. Se debe preservar de las podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
La palmera datilera es una especie introducida cultivada desde muy antiguo en la zona, donde es frecuente encontrarla naturalizada. Se distribuye desde el sur de la cuenca mediterránea hasta Pakistán, pudiendo haber sido introducida en la Península Ibérica por los fenicios. En su mayor parte, las datileras que se pueden encontrar en la zona son cultivadas para la obtención de sus frutos, y en menor medida, de sus hojas en forma de palma blanca. El <i>encaperuzamiento</i> de las palmeras para la obtención de la palma blanca es una costumbre atribuida a los iberos, probablemente anterior a la colonización romana, que se supone fue acogida por el cristianismo y continúa vigente en la actualidad. El tronco ha sido utilizado en ocasiones para la construcción y como combustible, si bien en la actualidad han desaparecido esos usos. La utilización de esta especie como planta ornamental ha experimentado un gran auge en los últimos tiempos.						



Palmera de la Torre IV

<b>Especie</b>	<i>Phoenix dactylifera</i>	<b>Nombre</b>	Palmera del Fatego		<b>ID</b>	CAILC-45
<b>Perímetro</b>	1,30 m		<b>Altura</b>	23,00 m		
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>	-		
<b>Descripción</b>						
Palmera aislada de gran talla, porte arborescente y fuste recto, que presenta indicios de podas inadecuadas, adelgazamiento en la base del fuste y algunas oquedades.						
<b>Localización</b>	El Fatego		<b>Coordenadas UTM</b>	X	638077	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			Y	4233171	
<b>Propiedad</b>	Pública		<b>Altitud</b>	170 m		
<b>Acceso</b>						
Se accede desde el casco urbano de Cieza, por el norte desde el Puente de Hierro se toma hacia el Paseo Ronda de Poniente y Paseo de Ronda, que limitan el casco urbano de Cieza por el oeste y el sur, hasta llegar al Colegio José Marín, en cuyo patio se encuentra el ejemplar. Por el sureste se accede desde la Av. de Abarán, por la Calle del Doctor Gregorio Marañón hasta el Paseo de Ronda.						
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales provenientes del río Segura, aunque actualmente se encuentre en una zona ajardinada, en la que se ha añadido una capa de gravilla en su superficie, por lo que hay pocas plantas que aparezcan en su entorno.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
La palmera presenta signos de podas inadecuadas a lo largo de todo el fuste, presentando además la base muy adelgazada y algunas oquedades en el fuste. En el momento de la confección de esta ficha, la palmera presentaba una poda excesiva de sus hojas. No se ha constatado la afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Al encontrarse en una zona ajardinada en lugar público, la principal amenaza es aquélla que proviene del vandalismo, y en este caso en particular, de la compactación del suelo y los acopios de gravilla que alteran la composición original del suelo. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad razonable en torno a éste, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como los golpes accidentales e incisiones en el fuste. Se debe preservar de las podas inapropiadas u otras modificaciones en su entorno inmediato, como obras o acopio de materiales.						
<b>Otros datos</b>						
La palmera datilera es una especie introducida cultivada desde muy antiguo en la zona, donde es frecuente encontrarla naturalizada. Se distribuye desde el sur de la cuenca mediterránea hasta Pakistán, pudiendo haber sido introducida en la Península Ibérica por los fenicios. En su mayor parte, las datileras que se pueden encontrar en la zona son cultivadas para la obtención de sus frutos, y en menor medida, de sus hojas en forma de palma blanca. El <i>encaperuzamiento</i> de las palmeras para la obtención de la palma blanca es una costumbre atribuida a los iberos, probablemente anterior a la colonización romana, que se supone fue acogida por el cristianismo y continúa vigente en la actualidad. El tronco ha sido utilizado en ocasiones para la construcción y como combustible, si bien en la actualidad han desaparecido esos usos. La utilización de esta especie como planta ornamental ha experimentado un gran auge en los últimos tiempos.						



Palmera del Fuego

<b>Especie</b>	<i>Washingtonia robusta</i>	<b>Nombre</b>	Washingtonia del Menjú I		<b>ID</b>	CAILC-46
<b>Perímetro</b>	2,20 m		<b>Altura</b>		33,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Palma aislada de gran talla, porte arborescente y fuste bastante recto, que presenta quemaduras en el tronco a varias alturas junto a algún adelgazamiento en la parte superior del fuste. Se trata de la palma más alta del municipio de Cieza, superando con creces la altura y perímetro medios de esta especie.						
<b>Localización</b>	El Menjú		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639244	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4231091	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en la margen derecha del río Segura, aguas debajo de núcleo de Cieza, y puede accederse desde éste por el camino de la Cuesta del Argaz, posteriormente sigue paralelo a la margen derecha del río, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación general es E y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por aluviones procedentes del río Segura, de cuyo freático se nutre. En su entorno aparecen especies típicas de zonas alteradas de ribera como <i>Arundo donax</i> , <i>Phragmites australis</i> , <i>Cynanchum acutum</i> , <i>Piptatherum miliaceum</i> , etc., y otras especies ornamentales como <i>Phoenix canariensis</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>	
La palmera presenta quemaduras a lo largo de todo el fuste, provocadas por incendios incontrolados producidos en la zona a lo largo de la vida de esta. Presenta algún adelgazamiento en su parte superior y bastantes hojas secas. No se ha constatado la afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Dado que se encuentra entre la zona agrícola y el dominio público hidráulico, la principal amenaza la constituyen los incendios forestales, hecho que se puede constatar en su tronco. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite agresiones directas tales como incisiones, descortezamientos, o podas indiscriminadas, así como las obras, movimiento de maquinaria o el depósito de acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de una especie originaria del norte de México introducida en España como especie ornamental, si bien parece haberse naturalizado en algunas zonas del país, no siendo el caso de los individuos presentes en el municipio. Por lo general es una especie que alcanza los 25 m de altura y los 40 cm de diámetro.						



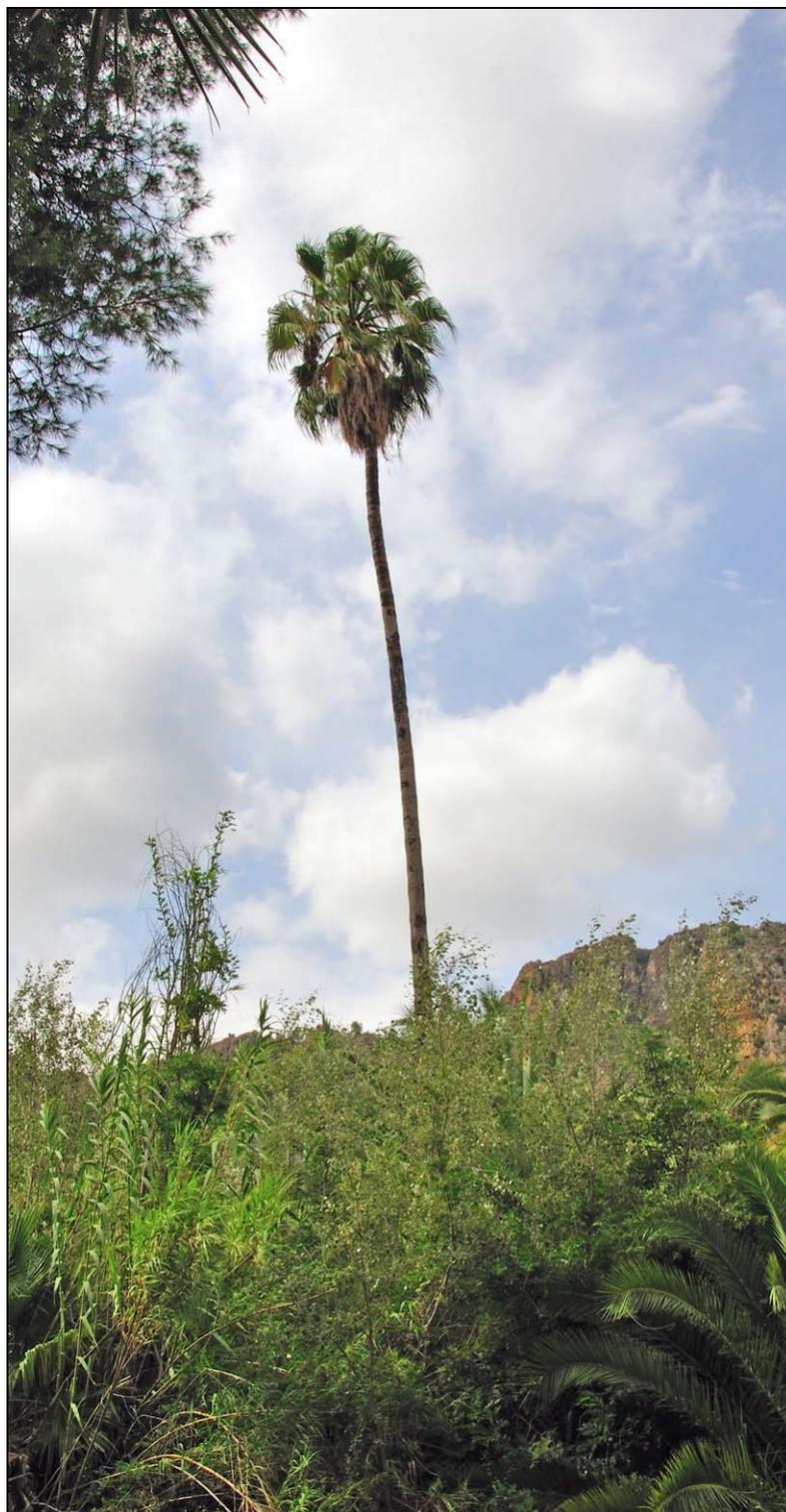
Washingtonia del Menjú I

<b>Especie</b>	<i>Washingtonia robusta</i>	<b>Nombre</b>	Washingtonia del Menjú II		<b>ID</b>	CAILC-47
<b>Perímetro</b>	2,00 m		<b>Altura</b>		28,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Individuo de gran talla, porte arborescente y fuste algo sinuoso en su parte superior, situada cerca de la orilla del río Segura y rodeada de vegetación de ribera, entre la que aparecen otros dos individuos de la misma especie, aunque sin las dimensiones de éste. Se trata de la segunda palma más alta del municipio de Cieza						
<b>Localización</b>	El Menjú		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639301	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4231117	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en la margen derecha del río Segura, aguas debajo de núcleo de Cieza, y puede accederse desde éste por el camino de la Cuesta del Argaz, posteriormente sigue paralelo a la margen derecha del río, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación general es E y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por aluviones procedentes del río Segura, situado a pocos metros del individuo, por lo que se nutre del freático de éste. En su entorno aparecen especies típicas de zonas alteradas de ribera como <i>Arundo donax</i> , <i>Phragmites australis</i> , <i>Cynanchum acutum</i> , <i>Imperata cylindrica</i> o <i>Populus alba</i> .						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
La palmera no presenta heridas graves ni indicios de podas excesivas. No se ha constatado la afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Dado que se encuentra en el dominio público hidráulico, la principal amenaza la constituyen los incendios, hecho bastante frecuente en el paraje donde se encuentra. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite agresiones directas tales como incisiones, descortezamientos, o podas indiscriminadas, así como las obras, movimiento de maquinaria o el depósito de acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de una especie originaria del norte de México introducida en España como especie ornamental, si bien parece haberse naturalizado en algunas zonas del país, no siendo el caso de los individuos presentes en el municipio. Por lo general es una especie que alcanza los 25 m de altura y los 40 cm de diámetro.						



Washingtonia del Menjú II

<b>Especie</b>	<i>Washingtonia robusta</i>	<b>Nombre</b>	Washingtonia del Menjú III		<b>ID</b>	CAILC-48
<b>Perímetro</b>	2,00 m		<b>Altura</b>		23,00 m	
<b>Alt. perímetro</b>	1,30 m		<b>Nº brazos</b>		-	
<b>Descripción</b>						
Palma de gran talla, porte arborescente y fuste algo sinuoso en su parte superior, que presenta quemaduras en el tronco a varias alturas, encontrándose rodeada por un gran grupo de <i>Phoenix canariensis</i> .						
<b>Localización</b>	El Menjú		<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639259	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4231056	
<b>Propiedad</b>	Privada		<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>						
Se encuentra en la margen derecha del río Segura, aguas debajo de núcleo de Cieza, y puede accederse desde éste por el camino de la Cuesta del Argaz, posteriormente sigue paralelo a la margen derecha del río, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.						
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú			
<b>Datos ecológicos</b>						
Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación es E y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por aluviones procedentes del río Segura, de cuyo freático se nutre. Se encuentra entre un gran grupo de palmeras canarias ( <i>Phoenix canariensis</i> ), y su entorno inmediato aparecen especies típicas de zonas alteradas de ribera.						
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>	
Presenta algunas quemaduras en el tronco, no se han observado indicios de podas excesivas ni grandes heridas en el tronco. No ha sido constatada la afección de ninguna plaga.						
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>						
Dado que se encuentra en el dominio público hidráulico, la principal amenaza la constituyen los incendios, hecho bastante frecuente en el paraje donde se encuentra. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste, que evite agresiones directas tales como incisiones, descortezamientos, o podas indiscriminadas, así como las obras, movimiento de maquinaria o el depósito de acopios en su entorno.						
<b>Otros datos</b>						
Se trata de una especie originaria del norte de México introducida en España como especie ornamental, si bien parece haberse naturalizado en algunas zonas del país, no siendo el caso de los individuos presentes en el municipio. Por lo general es una especie que alcanza los 25 m de altura y los 40 cm de diámetro.						



Washingtonia del Menjú III



## **ANEXO II. FICHAS DE LAS ARBOLEDAS DE INTERÉS LOCAL**

<b>Nombre</b>	Olmeda de Maripinar			<b>ID</b>	CAILC-A01
<b>Especies</b>	<i>Ulmus minor, Populus alba, Pinus halepensis</i>	<b>Nº individuos</b>	~60		
		<b>Superficie</b>	10.521 m <sup>2</sup>		
<b>Descripción</b>					
Arboleda formada fundamentalmente por olmos ( <i>Ulmus minor</i> ) plantados en torno a la carretera RM-532 como árboles de sombra. Se trata de una de las mejores olmedas de España y está constituida por unos 42 ejemplares; la práctica totalidad son considerados árboles singulares, según criterios de la Comunidad Autónoma (3 m de perímetro) y al menos 5 de ellos superan los 3,85 m de perímetro, siendo considerados árboles monumentales.					
<b>Localización</b>	Maripinar	<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3733</b>		<b>X</b>	637099
<b>Comarca forestal</b>	Cieza			<b>Y</b>	4233699
<b>Propiedad</b>	Pública/Privada	<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>					
Aproximadamente en el p.k. 1 de la carretera RM-532, pasado el Puente de los Nueve Ojos, se observa la alineación de olmos a ambos lados de la carretera.					
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú (en parte)		
<b>Datos ecológicos</b>					
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es N y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales del río Segura, rodeado de cultivos leñosos de regadío, los cuales, junto a la acequia de la Andelma, aportan recursos hídricos extra a esta arboleda.					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>
La principal amenaza de esta arboleda lo constituye la carretera RM-532, como riesgo actual y el de posibles ampliaciones o trabajos en esta. Todos los grandes individuos se encuentran coronados, siendo frecuentes los cortes en ramas, la presencia de ramas secas y exudaciones en la corteza, además de que muchos se encuentran afectados por plagas como grafiosis o galeruca.					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éstos, con un mínimo de 30 m, que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno, destacando las obras que pudieran acometerse en la mencionada carretera. Además, cualquier modificación en el uso de la acequia de la Andelma, que se encuentra en las inmediaciones, podría hacer peligrar la continuidad de estos ejemplares. Se aconseja continuar con los trabajos fitosanitarios que, hasta el momento, Ayuntamiento y Comunidad Autónoma vienen llevando a cabo.					
<b>Otros datos</b>					
La arboleda se sitúa a lo largo de la carretera RM-532, y se encuentra formada en su mayor parte por ejemplares de la misma especie ( <i>Ulmus minor</i> ), alguno de los cuales con perímetro superior a los 4 m. La mayor parte fueron coronados en los años 60 y junto a ellos aparecen árboles de otras especies que no llegan a alcanzar estas dimensiones. Esta arboleda se plantó para dar sombra a los usuarios de la mencionada carretera.					



Olmeda del Maripinar

CATÁLOGO DE ÁRBOLES Y ARBOLEDAS SINGULARES DEL MUNICIPIO DE CIEZA

<b>Nombre</b>	El Menjú			<b>ID</b>	CAILC-A02
<b>Especies</b>	<i>Platanus orientalis, Eucalyptus camaldulensis, Populus alba, Pinus halepensis, Phoenix canariensis, Phoenix dactylifera, Washingtonia robusta</i>	<b>Nº individuos</b>	>200		
		<b>Superficie</b>	25.420 m <sup>2</sup>		
<b>Descripción</b>					
<p>La arboleda del Menjú abarca un gran ajardinamiento que incluye diversas especies, muchas introducidas, entre las que destacan los plátanos de sombra (<i>Platanus orientalis</i>), eucaliptos (<i>Eucalyptus camaldulensis</i>) y la palmera canaria (<i>Phoenix canariensis</i>), por formar agrupaciones de cierta extensión. En torno a estas aparecen especies propias de las riberas murcianas, destacando el álamo (<i>Populus alba</i>), y pies sueltos de palmera datilera (<i>Phoenix dactylifera</i>) o pino carrasco (<i>Pinus halepensis</i>). Incluye individuos de plátano de sombra y eucalipto que cumplen los criterios para ser catalogados como árboles singulares por la Comunidad Autónoma.</p>					
<b>Localización</b>	El Menjú	<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	639182	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza		<b>Y</b>	4231203	
<b>Propiedad</b>	Pública/Privada	<b>Altitud</b>		160 m	
<b>Acceso</b>					
<p>Se encuentra en la margen derecha del Río Segura, aguas abajo del núcleo de Cieza, y puede accederse por el camino de la Cuesta del Argaz, o bien desde el núcleo de Abarán por el camino que discurre paralelo al río por esta margen.</p>					
<b>Tipo Espacio</b>	Plan Especial de Protección	<b>Nombre</b>	Sierra de la Atalaya y El Menjú (en parte)		
<b>Datos ecológicos</b>					
<p>Se encuentra en el piso mesomediterráneo, muy próximo al límite con el termomediterráneo superior, bajo ombroclima semiárido. La orientación es E y la pendiente baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por aluviones procedentes del río Segura, por lo que se nutre del freático de éste.</p>					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>
<p>Muchos de los árboles, sobre todo en lo que respecta a los plátanos de sombra, se encuentran parcialmente secos, siendo frecuentes en ellos las heridas y descortezamientos. Las marcas de quemaduras en el tronco son muy frecuentes, sobre todo en las palmeras canarias, pinos carrascos y palmas mejicanas, concretamente las situadas en el entorno de la edificación existente. El corte de la acequia que hace de límite occidental de la arboleda puede ser la causa de que muchos de los árboles se encuentren en mal estado.</p>					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
<p>Dado que se encuentra entre la zona agrícola y el dominio público hidráulico, la principal amenaza la constituyen los incendios. Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a la arboleda, que evite los fuegos incontrolados, así como una adecuación del entorno que evite las agresiones directas sobre los árboles, tales como incisiones, descortezamientos o podas indiscriminadas, así como el pisoteo, las obras, el movimiento de maquinaria o el depósito de acopios en el entorno y dentro de la propia arboleda.</p>					
<b>Otros datos</b>					
<p>En esta arboleda se ha incluido principalmente la zona ajardinada del azud del Menjú, donde, además de las plantaciones de plátanos de sombra y eucaliptos, aparecen diversas especies naturales y naturalizadas que han ido apareciendo a lo largo del tiempo, procedentes de la vegetación de ribera del Río Segura y del propio ajardinamiento. Cabe destacar la plantación de plátanos, por ser una de las mejores en la Región de Murcia, destacando que los individuos no han sido coronados e incluye ejemplares que superan los 3 m de perímetro. Además, la mayor parte de los eucaliptos superan dicha medida.</p>					



El Menjú

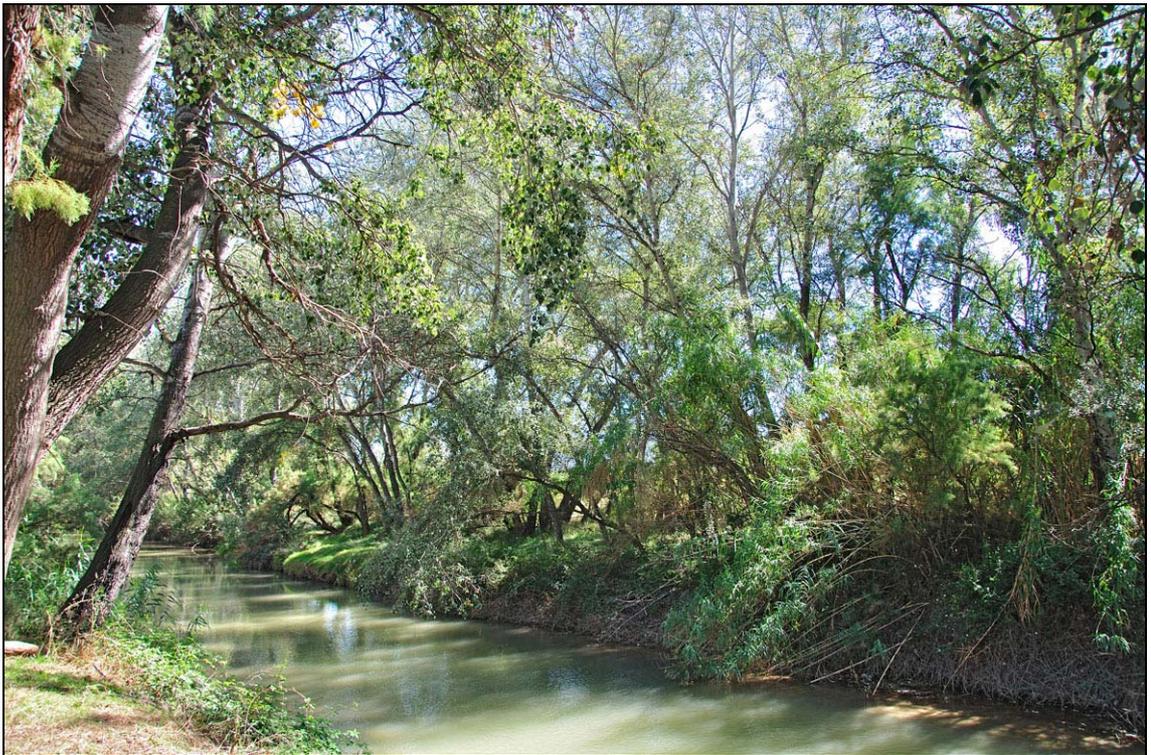
<b>Nombre</b>	Tarayal del Ramel			<b>ID</b>	CAILC-A03
<b>Especies</b>	<i>Tamarix canariensis</i>	<b>Nº individuos</b>	~70		
		<b>Superficie</b>	19.901 m <sup>2</sup>		
<b>Descripción</b>					
Arboleda formada exclusivamente por taráis con porte de pequeños arbolillos y unos perímetros que oscilan entre 0,85 y 1,00 m, encontrando individuos que superan el metro de perímetro próximos a la desembocadura de la rambla en el Río Segura. En conjunto, los individuos notables rondan los 70, con un número mayor de individuos de porte mediano o bajo.					
<b>Localización</b>	Barranco del Ramel	<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	626743	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza		<b>Y</b>	4233704	
<b>Propiedad</b>	Pública	<b>Altitud</b>		200 m	
<b>Acceso</b>					
Aproximadamente, en el p.k. 11,6 de la carretera RM-B-19 se encuentra el cruce con una pista asfaltada que conduce a la Casa de la Campana, a partir de la cual parte un camino de tierra en dirección al Río Segura y la desembocadura del Barranco del Ramel, donde se encuentra la parte más meridional del tarayal.					
<b>Tipo Espacio</b>	ENP	<b>Nombre</b>	Cañón de Almadenes		
	ZEPA		Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
	LIC		Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla		
<b>Datos ecológicos</b>					
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente muy baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales aportados por el Río Segura y el Barranco del Ramel, encontrándose rodeado de vegetación natural propia de riberas y ramblas salobres. La salinidad aportada por el citado barranco hace que aparezcan especies halófilas, que son sustituidas por otras propias del monte bajo en suelos donde no hay tanta salinidad.					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>
Es común encontrar brazos principales y ramas quebradas en la mayor parte de los individuos, a lo que hay que añadir los brazos cortados y restos de fuegos, originados por fogatas, en los individuos más próximos a caminos y la orilla del Río Segura, así como la acumulación de desperdicios en el entorno.					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
El mayor peligro que corre esta arboleda es el de los incendios, por lo que se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a ella que evite los fuegos incontrolados, así como la adecuación del entorno y los accesos al interior de la arboleda para evitar agresiones directas sobre los ejemplares, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios y el depósito de basuras en el entorno y el interior de la arboleda.					
<b>Otros datos</b>					
La arboleda se encuentra en la desembocadura de la Rambla del Ramel y constituye el mejor tarayal del municipio, y unos de los mejores de la Región de Murcia, debido a la gran cantidad de individuos con dimensiones considerables que presenta, si bien ninguno de éstos llega a poder ser considerado como árbol singular según los criterios de la Comunidad de Murcia (2,5 m de perímetro). A esto hay que añadirle la dificultad que tiene esta especie en el medio natural para alcanzar grandes dimensiones, debido a que suele ser frecuente la rotura de ramas y brazos debido al viento o a su propio peso, las avenidas y la afección de plagas que los debilitan.					



Tarayal del Ramel

CATÁLOGO DE ÁRBOLES Y ARBOLEDAS SINGULARES DEL MUNICIPIO DE CIEZA

<b>Nombre</b>	Alameda de Hoya García			<b>ID</b>	CAILC-A04
<b>Especies</b>	<i>Populus alba, Populus nigra, Tamarix canariensis, Ulmus minor</i>	<b>Nº individuos</b>	>50		
		<b>Superficie</b>	53.228m <sup>2</sup>		
<b>Descripción</b>					
La arboleda se encuentra formada básicamente por álamos ( <i>Populus alba</i> ), que son los que forman el estrato más elevado. Se pueden encontrar álamos que rondan los 3 m de perímetro, criterio para su consideración como árbol singular a nivel autonómico, contando con el ejemplar de taray con mayor cuerda catalogado en el municipio, que con 2,26 m queda a escasos 24 cm de poder considerarse árbol singular, según estos mismos criterios.					
<b>Localización</b>	Molino de la Hoya	<b>Coordenadas UTM</b>	<b>X</b>	627645	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza		<b>Y</b>	4233663	
<b>Propiedad</b>	Pública/Privada	<b>Altitud</b>		195 m	
<b>Acceso</b>					
Aproximadamente en el p.k. 11,6 de la carretera RM-B-19, se encuentra el cruce con una pista asfaltada que conduce al Molino de la Hoya, a partir de la cual parte un camino de tierra en dirección al Río Segura donde se encuentra la alameda. Por el margen derecho del río se accede por la carretera que lleva al Salto de Almadenes.					
<b>Tipo Espacio</b>	ENP	<b>Nombre</b>	Cañón de Almadenes		
	ZEPA		Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
	LIC		Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla		
<b>Datos ecológicos</b>					
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es S y la pendiente casi nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales aportados por el Río Segura y forma parte de la vegetación natural de ribera. El sotobosque es muy pobre en especies y se encuentra formado básicamente por un pastizal nitrófilo, debido con toda seguridad al pastoreo a que se ve sometida la zona.					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Bueno</b>
En general, el estado de los árboles que componen esta arboleda es bueno, pudiendo aparecer algunas ramas rotas o desgajadas, sobre todo en los taráis, y afecciones por hongos yesqueros ( <i>Inonotus hispidus</i> ). No se observan podas abusivas en torno a los caminos existentes ni grandes quemaduras, hecho que, en la margen izquierda, puede atribuirse a la limpieza del sotobosque llevada a cabo por el ganado.					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
El mayor peligro que corre esta arboleda es el de los incendios, por lo que se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a éste que evite los fuegos incontrolados, así como la adecuación del entorno y los accesos al interior de la arboleda para evitar agresiones directas sobre los ejemplares, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios o el depósito de basuras en el entorno y el interior de la arboleda.					
<b>Otros datos</b>					
Esta alameda puede ser considerada una de las más grandes del municipio, donde además, se incluyen un número considerable de álamos adultos en buen estado de salud, con un perímetro que ronda los 3 m. Además incluye el taray con mayor cuerda del municipio y un conjunto de taráis incluido en el catálogo por su singularidad, ya que tiene una base de aproximadamente 1,2 x 0,5 m, formada por 6 brazos principales unidos y entrelazados los unos con los otros.					



Alameda de Hoya García

<b>Nombre</b>	Soto de la Zarzuela			<b>ID</b>	CAILC-A05
<b>Especies</b>	<i>Populus alba</i> , <i>Populus nigra</i>		<b>Nº individuos</b>	>30	
			<b>Superficie</b>	25.994m <sup>2</sup>	
<b>Descripción</b>					
La arboleda se encuentra formada básicamente por álamos ( <i>Populus alba</i> ), tanto en el estrato arbóreo como en el arbustivo, ya que aparecen un gran número de individuos jóvenes. Son de destacar también los chopos ( <i>Populus nigra</i> ), que constituían los elementos más sobresalientes de la arboleda, aunque actualmente los más grandes se encuentran muertos. En esta arboleda se encuentra el álamo con mayor cuerda del municipio.					
<b>Localización</b>	Soto de la Zarzuela	<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH2832</b>	<b>X</b>	628837	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza		<b>Y</b>	4232364	
<b>Propiedad</b>	Pública/Privada	<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>					
Aproximadamente, en el p.k. 8,5 de la carretera RM-B-19 comienza una pista asfaltada que lleva a las Casas del Moro, desde las cuales se accede a la margen izquierda del río por una senda, al final de la cual se encuentra el soto. A la margen derecha del río se accede por la carretera que lleva al Salto de Almadenes.					
<b>Tipo Espacio</b>	ZEPA	<b>Nombre</b>	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán		
<b>Datos ecológicos</b>					
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La pendiente es muy baja. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales del río Segura, rodeado de cultivos leñosos de regadío. El sotobosque de esta arboleda va desde pastizales y herbazales nitrófilos a densos cañaverales con algunas zarzas, según haya sido mayor o menor la intervención por parte del hombre.					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Malo</b>
Muchos de los árboles que la forman se han visto afectados por incendios; se puede observar un gran ejemplar volcado sobre el río y los chopos de mayor envergadura se encuentran secos, destino que probablemente tengan los de menor porte. Otro de los problemas observados es el acoso al que se ve sometida la arboleda por parte de los cultivos adyacentes, desapareciendo en algunos casos el camino que bordea el río por la margen izquierda.					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
El mayor peligro que corre esta arboleda es el de los incendios, por lo que se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad en torno a ella que evite los fuegos incontrolados, así como la adecuación del entorno y los accesos por el borde de la arboleda para evitar agresiones directas sobre los ejemplares, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios o el depósito de basuras en el entorno y el interior de la arboleda. Las roturaciones en los cultivos adyacentes pueden afectar negativamente a la arboleda.					
<b>Otros datos</b>					
En un principio esta arboleda albergaba tres árboles de los incluidos en el correspondiente catálogo de árboles, uno de ellos, el gran álamo que queda en pie, considerado como árbol singular según los criterios autonómicos, y los otros dos, se correspondían con dos grandes chopos que en la actualidad se encuentran muertos. En la zona se observa una gran regeneración de la alameda, que con la debida supervisión y control de los usos permitidos, podría en poco tiempo formar un bosque en galería continuo.					



Soto de la Zarzuela

<b>Nombre</b>	Moreras de El Cauce			<b>ID</b>	CAILC-A06
<b>Especies</b>	<i>Morus alba, Ulmus minor</i>	<b>Nº individuos</b>	~15		
		<b>Superficie</b>	3.840 m <sup>2</sup>		
<b>Descripción</b>					
La arboleda está formada básicamente por moreras ( <i>Morus alba</i> ), que se encuentran dispuestas a lo largo de la carretera RM-B-19. Es un grupo de 9 individuos que se encuentran formando dos subgrupos, uno de 5 individuos que rondan los 2 m de perímetro antes del cruce de la Ermita del Santo Cristo, y otro de 4 individuos después de este cruce, donde se encuentra la morera de mayor cuerda, con 2,70 m, junto a otras menores. Además aparecen ejemplares pequeños de olmos ( <i>Ulmus minor</i> ) alineados con el canal del Cauce, paralelo a la carretera.					
<b>Localización</b>	El Cauce	<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3734</b>	<b>X</b>	637646	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza		<b>Y</b>	4234017	
<b>Propiedad</b>	Pública	<b>Altitud</b>		180 m	
<b>Acceso</b>					
Se sitúa en la carretera RM-B-19, Cieza-Venta Reales, justo después de abandonar el casco urbano de Cieza, se puede observar la arboleda en el lado izquierdo de la carretera circulando en dirección Venta Reales.					
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-		
<b>Datos ecológicos</b>					
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido, la orientación es O y la pendiente casi nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos aluviales del río Segura siendo los cultivos adyacentes los que nutren a arboleda.					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>
La mayor parte de los individuos presentan podas excesivas del lado de la carretera y quemaduras que suelen acompañar a grandes heridas en el lado exterior a causa de incendios provocados en la vegetación natural que las acompaña. Algunos ejemplares presentan ramas secas en su copa y son frecuentes las heridas y oquedades en tronco y ramas. El acondicionamiento de la carretera ha hecho que los troncos se encuentren en la actualidad limitados en su normal desarrollo por el firme asfáltico.					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
Al encontrarse cerca de una carretera, la principal amenaza la constituye cualquier obra de mejora que se realice, en especial las de ensanche. Así pues, se propone el establecimiento de un perímetro de protección razonable, que evite tanto la compactación del suelo como el subsolado excesivo, así como la toma de medidas necesarias para prevenir la rotura de ramas, podas inapropiadas, incisiones accidentales o intencionadas, así como las modificaciones en su entorno inmediato como obras o acopio de materiales.					
<b>Otros datos</b>					
Se trata de la agrupación de individuos de esta especie con mayor relevancia dentro del municipio. Ninguna de las moreras alcanza el perímetro necesario para considerarse árbol singular, encontrándose una de ellas próxima a esta medida. Se trata de individuos plantados como árboles de sombra en la carretera donde se encuentran, estimándose su edad en 80 años.					



Moreras de El Cauce

<b>Nombre</b>	Olmeda de Las Lomas			<b>ID</b>	CAILC-A07
<b>Especies</b>	<i>Ulmus minor</i>	<b>Nº individuos</b>	13		
		<b>Superficie</b>	1.080 m <sup>2</sup>		
<b>Descripción</b>					
Alineación formada exclusivamente por olmos, situada en el lado derecho de la carretera RM-532, a ambos lados del cruce que esta carretera tiene con la carretera que conduce al Embalse del Quípar. Los olmos son coetáneos y presentan perímetros en torno a los 3 m, superando cuatro de ellos esta medida. En la actualidad se encuentran coronados por encima de los 10 m, lo que le da a las copas de éstos un aspecto columnar.					
<b>Localización</b>	Las Lomas	<b>Coordenadas UTM</b> <b>XH3532</b>	<b>X</b>	635152	
<b>Comarca forestal</b>	Cieza		<b>Y</b>	4232109	
<b>Propiedad</b>	Pública/Privada	<b>Altitud</b>	270 m		
<b>Acceso</b>					
Aproximadamente en el p.k. 2,75 de la carretera RM-532, se encuentra el cruce con la carretera que conduce al Embalse del Quípar, en torno al cual se sitúa la olmeda, 6 individuos antes del cruce y 7 pasado el cruce, en dirección Mula.					
<b>Tipo Espacio</b>	-	<b>Nombre</b>	-		
<b>Datos ecológicos</b>					
Se encuentra en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima semiárido. La orientación es N y la pendiente casi nula. Se asienta sobre sustrato calcáreo compuesto por depósitos cuaternarios indiferenciados ocupados por cultivos leñosos de regadío.					
<b>Estado de conservación</b>					<b>Regular</b>
La principal amenaza de esta arboleda lo constituye la carretera RM-532, como riesgo actual y el de posibles ampliaciones o trabajos en ella. Se puede decir que los individuos se ven afectados por numerosos cortes en ramas, destacando que han sido coronados recientemente, a lo que hay que unir la presencia de ramas secas.					
<b>Propuestas de mejora y conservación</b>					
Se propone el establecimiento de un perímetro de seguridad adecuado en torno a éstos, que evite las agresiones directas, tales como incisiones, rotura de ramas, podas indiscriminadas, así como las obras o los acopios en su entorno, destacando las obras de ampliación en la mencionada carretera. Además, les ha sido colocada una plancha metálica, a modo de reflectante, que se aconseja eliminar de inmediato por se un elemento que podría constreñir o provocar heridas en los troncos.					
<b>Otros datos</b>					
Se trata de una arboleda formada por ejemplares coetáneos, que fueron plantados en el borde de la mencionada carretera como árboles de sombra para los transeúntes. Supone la segunda olmeda con individuos de gran tamaño del municipio de Cieza, incluyendo hasta 4 individuos que cumplen los criterios autonómicos para ser considerados árboles singulares, pudiendo llegar uno de ellos a convertirse en árbol monumental en pocos años de conservarse adecuadamente esta arboleda.					



Olmeda de Las Lomas



**ANEXO III. CRITERIOS PARA LA  
CATALOGACIÓN DE ÁRBOLES  
MONUMENTALES Y SINGULARES**



**Región de Murcia**  
 Consejería de Agricultura y Agua  
 Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad

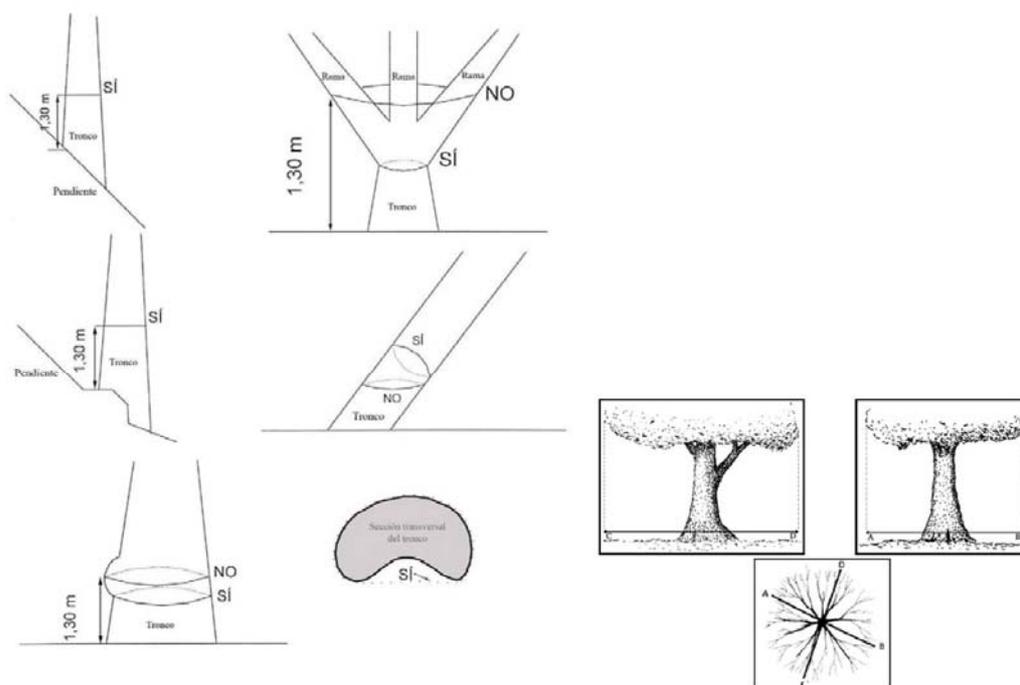
Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza  
 T. 968 228 832  
 F. 968 228 922

C/ Catedrático Eugenio Úbeda, 3 - 3ª pl.  
 30071 Murcia

**ÁRBOL MONUMENTAL, criterios mínimos de perímetro**

- |  |  |
|--|--|
| 1. <i>Acer granatense</i> = 1,8 m                | 2. <i>Pinus nigra</i> = 2,7 m              |
| 3. <i>Arbutus unedo</i> = 1,3 m                  | 4. <i>Pinus pinea</i> = 4,1 m              |
| 5. <i>Celtis castralis</i> = 3,1 m               | 6. <i>Pinus pinaster</i> = 2,5 m           |
| 7. <i>Ceratonía siliqua</i> = 5 m                | 8. <i>Pistacia lentiscus</i> = 1,3 m       |
| 9. <i>Cupressus sempervirens</i> = 2,4 m         | 10. <i>Platanus orientalis</i> = 4,4 m     |
| 11. <i>Eucalyptus camaldulensis</i> = 5 m        | 12. <i>Populus alba</i> = 3,6 m            |
| 13. <i>Eucalyptus globulus</i> = 5 m             | 14. <i>Populus nigra</i> = 3,8 m           |
| 15. <i>Ficus carica</i> = 2,80 m                 | 16. <i>Prunus dulcis</i> = 2,85 m          |
| 17. <i>Fraxinus angustifolia</i> = 2,8 m         | 18. <i>Quercus faginea</i> = 2,6 m         |
| 19. <i>Juglans regia</i> = 3 m                   | 20. <i>Quercus ilex</i> = 2 m              |
| 21. <i>Juniperus oxycedrus oxycedrus</i> = 1,1 m | 22. <i>Quercus rotundifolia</i> = 4,50 m   |
| 23. <i>Juniperus oxycedrus badia</i> = 2 m       | 24. <i>Rhamnus alaternus</i> = 0,6 m       |
| 25. <i>Juniperus phoenicea</i> = 1 m             | 26. <i>Salix atrocinerea</i> = 1,90 m      |
| 27. <i>Juniperus thurifera</i> = 3,9 m           | 28. <i>Sorbus domestica</i> = 2 m          |
| 29. <i>Morus alba</i> = 4 m                      | 30. <i>Tamarix canariensis</i> = 2,6 m     |
| 31. <i>Olea europaea</i> = 5,45 m                | 32. <i>Tetraclinis articulata</i> = 1,75 m |
| 33. <i>Pinus halepensis</i> = 5,1 m              | 34. <i>Ulmus minor</i> = 3,85 m            |

**Tabla 1.** Dimensiones mínimas de perímetro de tronco a 1,30 m del suelo, o medidos según criterios de Figura 1, que deben tener los individuos como requisito previo para ser propuestos como Árbol Monumental. Para palmeras se consideran a partir de 22 m de altura de estipe o 26 totales  $\pm$  10%.



**Figura 1.** Metodología para realizar toma de medidas en tronco y copa (diámetro mayor y perpendicular a éste).



**Región de Murcia**  
 Consejería de Agricultura y Agua  
 Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad

Servicio de Protección y Conservación de la  
 Naturaleza

T. 968 228 832  
 F. 968 228 922

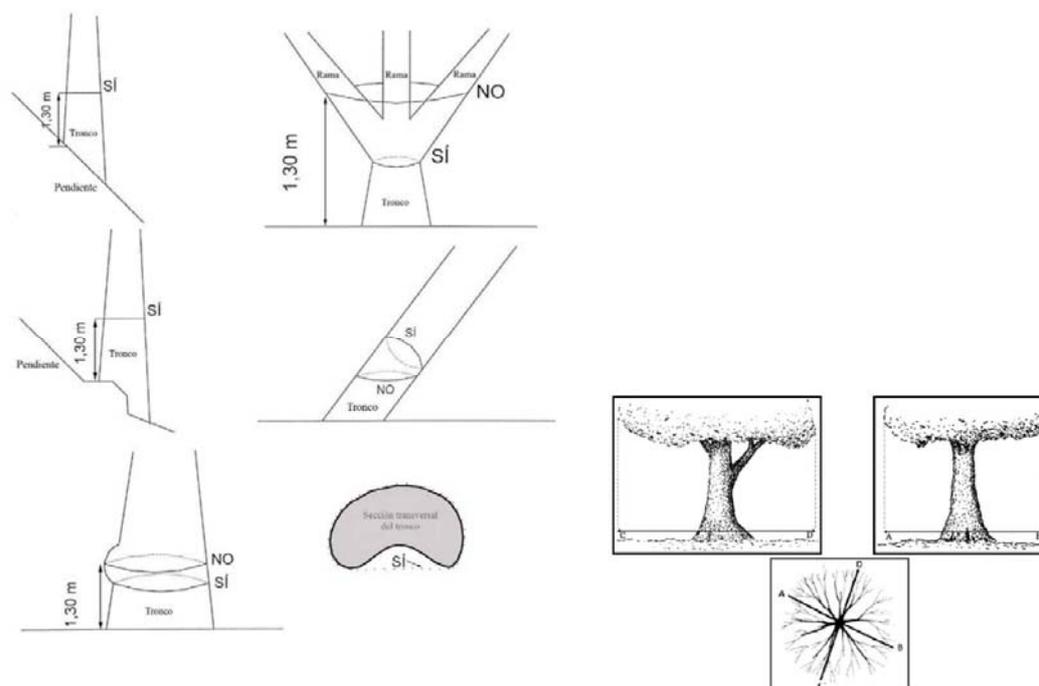
C/ Catedrático Eugenio Úbeda, 3 - 3ª pl.  
 30071 Murcia

**ÁRBOL SINGULAR, criterios mínimos de perímetro**

- |  |   |
|--|---|
| 1. <i>Acer granatense</i> = 1,5 m                | 2. <i>Pinus nigra</i> = 2,7 m             |
| 3. <i>Arbutus unedo</i> = 1,0 m                  | 4. <i>Pinus pinea</i> = 3,00 m            |
| 5. <i>Celtis australis</i> = 3,0 m               | 6. <i>Pinus pinaster</i> = 2,2 m          |
| 7. <i>Ceratonia siliqua</i> =3,0 m               | 8. <i>Pistacia lentiscus</i> = 1,0 m      |
| 9. <i>Cupressus sempervirens</i> = 2,0 m         | 10. <i>Platanus orientalis</i> = 3,0      |
| 11. <i>Eucalyptus camaldulensis</i> = 3,0 m      | 12. <i>Populus alba</i> = 3,0 m           |
| 13. <i>Eucalyptus globulus</i> = 3,0 m           | 14. <i>Populus nigra</i> = 3,0 m          |
| 15. <i>Ficus carica</i> = 2,5 m                  | 16. <i>Prunus dulcis</i> = 2,5 m          |
| 17. <i>Fraxinus angustifolia</i> = 2,5m          | 18. <i>Quercus faginea</i> = 2,5 m        |
| 19. <i>Juglans regia</i> = 3,0 m                 | 20. <i>Quercus ilex ilex</i> = 2 m        |
| 21. <i>Juniperus oxycedrus oxycedrus</i> = 1,0 m | 22. <i>Quercus rotundifolia</i> = 3,0 m   |
| 23. <i>Juniperus oxycedrus badia</i> = 1,5 m     | 24. <i>Rhamnus alaternus</i> = 0,5 m      |
| 25. <i>Juniperus phoenicea</i> = 1,0 m           | 26. <i>Salix atrocinerea</i> = 1,5 m      |
| 27. <i>Juniperus thurifera</i> = 3,0 m           | 28. <i>Sorbus domestica</i> = 1,8         |
| 29. <i>Morus alba</i> = 3,0 m                    | 30. <i>Tamarix canariensis</i> = 2,5m     |
| 31. <i>Olea europaea</i> = 3,0 m                 | 32. <i>Tetraclinis articulata</i> = 1,5 m |
| 33. <i>Pinus halepensis</i> = 3,0 m              | 34. <i>Ulmus minor</i> = 3,0m             |

**Tabla 1.** Dimensiones mínimas de perímetro de tronco a 1,30 m del suelo, o medidos según criterios de Figura 1, que deben tener los individuos como requisito previo para ser propuestos como **Árbol Singular**.

En cualquier caso, son admisibles errores del -10%, por lo que se deben de recopilar también los individuos que detentan medidas inferiores en dicho porcentaje al expresado en la Tabla 1.



**Figura 1.** Metodología para realizar toma de medidas en tronco y copa (diámetro mayor y perpendicular a éste).